

# BASTETANIA

Trabajos de Arqueología y Arqueografía Peninsular



**08**  
**2023**

ISSN 2255-3614



C | Centro de  
E | Estudios de  
A | Arqueología  
B | Bastetana

## **Bastetania**

Trabajos de Arqueología y Arqueografía Peninsular

URL: <https://bastetania.com/>

Edita:

Asociación de Estudios de Arqueología Bastetana

Equipo Editorial:

DIRECCIÓN: Alejandro Caballero Cobos (Centro de Estudios de Arqueología Bastetana)

SECRETARÍA: Helena Jiménez Vialás (Universidad de Murcia)

VOCALES:

Manuel Abelleira Durán (Universidad de Granada)

Andrés María Adroher Aurox (Universidad de Granada)

Victoria Amorós Ruiz (Universidad de Alicante)

Pedro C. Carvalho (Universidade de Coimbra)

Rosalía María Durán Cabello (Universidad Complutense de Madrid)

Sergio Escribano Ruiz (Universidad del País Vasco)

Natalia López Sánchez (Universidad de Cádiz)

Alberto Martín Esquivel (Universidad de Salamanca)

Aurora Rivera Hernández (Universidad Pompeu Fabra)

Andrés Roldán Díaz (Universidad de Extremadura)

Pascual Perdiguero Asensi (Universidad de Alicante)

Caterina Tente (Universidade Nova de Lisboa)

Esther Travé Allepuz (Universidad de Barcelona)

Administración:

Centro de Estudios de Arqueología Bastetana

Camino Viejo de Cortes, s/n

18800 Baza (Granada)

[info@bastetania.com](mailto:info@bastetania.com)

Portada: sector occidental de la muralla de El Higuerón (© Centro de Estudios de Arqueología Bastetana)

© Edición: Asociación de Estudios de Arqueología Bastetana

©Textos: Sus autores

© Dibujos y fotografías: Sus autores

ISSN: 2255-3614



## **El Higuerón (Nueva Carteya, Córdoba): historiografía y nuevos datos para el estudio de un yacimiento emblemático en la arqueología íbera del sur de la Península Ibérica**

### **El Higuerón (Nueva Carteya, Córdoba): historiographic review and new data for the study of an emblematic Iberian site in the south of the Iberian Peninsula**

**Andrés ROLDÁN DÍAZ**

Área de Prehistoria. Dpto. de Historia. Universidad de Extremadura

[aroldandiaz@unex.es](mailto:aroldandiaz@unex.es)

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0003-2508-9980>

**Andrés María ADROHER AUROUX**

Grupo de Investigación HUM 143: PROMETEO. Dpto. de Prehistoria y Arqueología.

Universidad de Granada

[aadroher@ugr.es](mailto:aadroher@ugr.es)

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-0795-0557>

**Alejandro CABALLERO COBOS**

Grupo de Investigación HUM 143: PROMETEO. Centro de Estudios de Arqueología Bastetana

[acaballero75@gmail.com](mailto:acaballero75@gmail.com)

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0003-3415-4238>

**Manuel ABELLEIRA DURÁN**

Grupo de Investigación HUM 143: PROMETEO. Universidad de Sevilla

[abelleira.duran@gmail.com](mailto:abelleira.duran@gmail.com)

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0001-8743-9291>

**Manuel RAMÍREZ AYAS**

Grupo de Investigación HUM 143: PROMETEO. Centro de Estudios de Arqueología Bastetana

[manuramirezayas@gmail.com](mailto:manuramirezayas@gmail.com)

ORCID iD: <https://orcid.org/0009-0006-0096-0863>

**Arturo GARCÍA LÓPEZ**

Grupo de Investigación HUM 143: PROMETEO. Centro de Estudios de Arqueología Bastetana

[garcialopezart@gmail.com](mailto:garcialopezart@gmail.com)

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0001-8625-7824>

**Ismael MACÍAS FERNÁNDEZ**

Grupo de Investigación HUM 798: Gestión e Investigación del Patrimonio Arqueológico

[ismaelmacfer@gmail.com](mailto:ismaelmacfer@gmail.com)

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-1591-1056>

**Juan A. GONZÁLEZ MARTÍN**

[juangm.arqueologia@gmail.com](mailto:juangm.arqueologia@gmail.com)

Fecha de recepción: 27/10/2023

Fecha de aceptación: 19/12/2023

**RESUMEN:** Desde que F. J. Fortea realizase varios sondeos estratigráficos en El Higuerón, el yacimiento se convirtió en el espejo en el que se miraban muchas construcciones de aspecto fortificado, tanto de época íbera como romana, que se documentaron en las décadas siguientes a lo largo y ancho del sur de la Península Ibérica. De esta manera, se fue definiendo historiográficamente una categoría de asentamiento que ha tenido un largo recorrido: los llamados “recintos fortificados”. Las investigaciones más recientes muestran la amplia



variabilidad cronológica, arquitectónica y funcional existente entre las construcciones agrupadas bajo el paraguas de esa etiqueta. Con este trabajo pretendemos mostrar el peso que ha tenido El Higuerón en la investigación sobre el tema, a la vez que aportamos nueva información sobre este yacimiento procedente de la última campaña de excavación realizada en agosto de 2022. De esta intervención podemos deducir la existencia de, al menos, cuatro fases: una ibérico antigua, una romana (republicana y altoimperial), otra andalusí y, por último, una ocupación puntual en época moderna.

**PALABRAS CLAVES:** ibérico antiguo; muralla; romano republicano, altoimperial; almohade; arquitectura rural.

**ABSTRACT:** El Higuerón is an archaeological site located in the province of Córdoba, in southern Spain, which was excavated by F. J. Fortea in the 60s of the 20th century. In this paper we make a historiographical review with which we intend to show the relevance that this site has had for research on the Iron Age and the Romanization of the Iberian Peninsula. We also provide new information obtained thanks to a new excavation campaign carried out in August 2022. From this intervention we can deduce the existence of at least four phases: a pre-Roman, a Roman (Republican and High Imperial), a medieval (Almohad) and, finally, a punctual occupation in modern times.

**KEY WORDS:** Iron Age; rampart; republican Roman; high-imperial; almohad; rural architecture.

## 1. Introducción

La cuestión de las torres rurales en la transición entre el mundo íbero y el romano ha sido sometida a un enconado debate. No obstante, en la última década, las aportaciones a la polémica se han visto notablemente reducidas, como consecuencia de la falta de nuevos datos procedentes de excavaciones en alguno de los múltiples yacimientos conocidos, lo que ha llevado a un páramo casi desierto en la historiografía más reciente, con contribuciones que consisten, mayoritariamente, en la repetición de hipótesis planteadas en las décadas anteriores.

El yacimiento de El Higuerón de Nueva Carteya fue escogido ya hace medio siglo para definir la primera serie estratigráfica de una de las que se llamaron por entonces *Turres Hannibalis*, una agrupación de yacimientos que, con el paso de los años y, sobre todo, las investigaciones sobre territorio, sistemas constructivos, análisis urbanístico y estudio de materiales, ha acabado por convertirse en una serie de conjuntos disjuntos; por fin se desfondó ese cajón de sastre obligándonos a abrir nuevas propuestas comprendiendo, como punto de partida, que este agregado de evidencias arquitectónicas, otrora homogéneas, encerraba una disparidad de cronologías, comportamientos, territorialidades, paisajes, funcionalidades e incluso autorías étnico-culturales.

Por este motivo, El Higuerón ha sido considerado, durante varios decenios, el paradigma de esa falsa agrupación, tanto desde el punto de vista arquitectónico, como estratigráfico y, finalmente, evolutivo en cuanto a su cultura material. Se hacía pues necesaria, para acabar con esa idea monolítica tan asentada en la Academia, realizar una nueva intervención arqueológica que evidenciara que, no sólo no representaba un paradigma en sí mismo, sino que, en su interioridad, en su esencia, se trataba de un yacimiento multifásico donde no necesariamente se produjo una evolución sin cesuras, sino más bien al contrario, nos encontrábamos ante una ocupación en diversas fases que, por próximas cronológicamente entre sí, no representaban ninguna evolución funcional ni cultural.



Este trabajo significa la formalización de estas evidencias. De ahí su interés, puesto que aporta nuevas reflexiones acerca de un tema que ha sido uno de los caballos de batalla, inicialmente de la ocupación cartaginesa del mediodía peninsular, y, posteriormente, volvió a ser utilizado para explicar el proceso de romanización desde una perspectiva simplista y homogeneizadora, al margen de meramente aculturizadora, olvidando los elementos que necesariamente reflejan una interacción cultural cuyo resultado es una hibridación, no se nos olvida que asimétrica, pero de doble dirección sin duda alguna.

## 2. El contexto

El sector más elevado de la campiña cordobesa oriental, donde ésta pasa a convertirse en el piedemonte del Macizo de Cabra, es un espacio caracterizado por un relieve de colinas escarpadas cuya altura oscila aproximadamente entre los 400 y los 800 m.s.n.m. Esta región, que podríamos delimitar abarcando el actual término municipal de Nueva Carteya, la parte septentrional del de Doña Mencía y la occidental de Baena, goza de buenas tierras de cultivo, y su quebrada orografía ha hecho que sea un lugar en el que abundaban los puntos en los que asentarse en momentos en que el control territorial y la fácil defensa eran elementos indispensables a la hora de elegir un lugar en el que vivir.

Entre este macizo de colinas nos encontramos con El Higuerón o Cerro de la Higuera, en el término municipal de Nueva Carteya (fig. 1). Se trata de una colina con laderas de pendiente acusada, cuya cima está ligeramente amesetada a una cota de unos 571 m.s.n.m.

El Higuerón forma parte del conjunto de cerros situados entre los valles del Arroyo Carchena y el río Guadalquivir, dos de los principales cursos fluviales de la zona, que desde los pies de la Subbética se dirigen hacia el río Guadajoz del que son afluentes. Se encuentra rodeado por el Barranco de las Lomas, por el norte y oeste, y por el Arroyo de los Llanos por el este; ambos cursos desembocan en el Guadalquivir. La cara norte es la más escarpada, y desde la misma se visualiza todo el valle del Guadalquivir en sección transversal hasta las campiñas de Jaén y Sierra Morena. Por el sur, la pendiente es más suave y accesible; a sus pies pasa el conocido como Camino de los Llanos o de Los Ballesteros, antiguo enlace entre las localidades de Nueva Carteya y Doña Mencía, y vía de comunicación existente en la Antigüedad como se puede deducir de la gran concentración de yacimientos ubicados a ambos lados del camino.

Justo en la margen opuesta a El Higuerón se encuentra La Tejuela, también llamado Cagalechones, asentamiento ocupado, al menos, desde época íbera hasta la Antigüedad Tardía y donde se excavó en 1933 una necrópolis asociada a una basílica de época visigoda (Roldán y Ruiz, 2017: 12-13), aunque la presencia de restos de industria lítica nos podría indicar una ocupación que cabría remontar a épocas anteriores. Al este, en la zona de Los Ballesteros, en las faldas del cerro de Rivillas, se excavó (también en 1933) parte de unas termas de época bajoimperial (Vicent y Marcos, 2006) asociadas a una villa en la que se volvió a intervenir en el año 2002 (Piqueras, 2005). Continuando por este camino hacia el este nos encontramos con El Alamillo, lugar ocupado desde el siglo VII-VI a.C. hasta finales del I d.C. según se puede extraer el material hallado en superficie (Roldán y Ruiz, 2017: 10-11). Todo lo descrito se encuentra sin apenas separación del camino de Los Llanos, en el entorno más inmediato a El Higuerón, lo que no es más que reflejo de la riqueza y potencial agrícola de estas tierras y de la importancia de esta vía de comunicación comarcal a lo largo de la historia.

El yacimiento que nos ocupa ha sido uno de los más emblemáticos de la arqueología cordobesa desde que en la década de los 60 del siglo pasado fuese excavado por un equipo dirigido por F. J. Fortea; y no solo ha sido un referente a nivel provincial, sino que gracias al eco que tuvo la obra *Recintos y fortificaciones ibéricos en la Bética* (Fortea y Bernier, 1970), en la que se mostraban los resultados

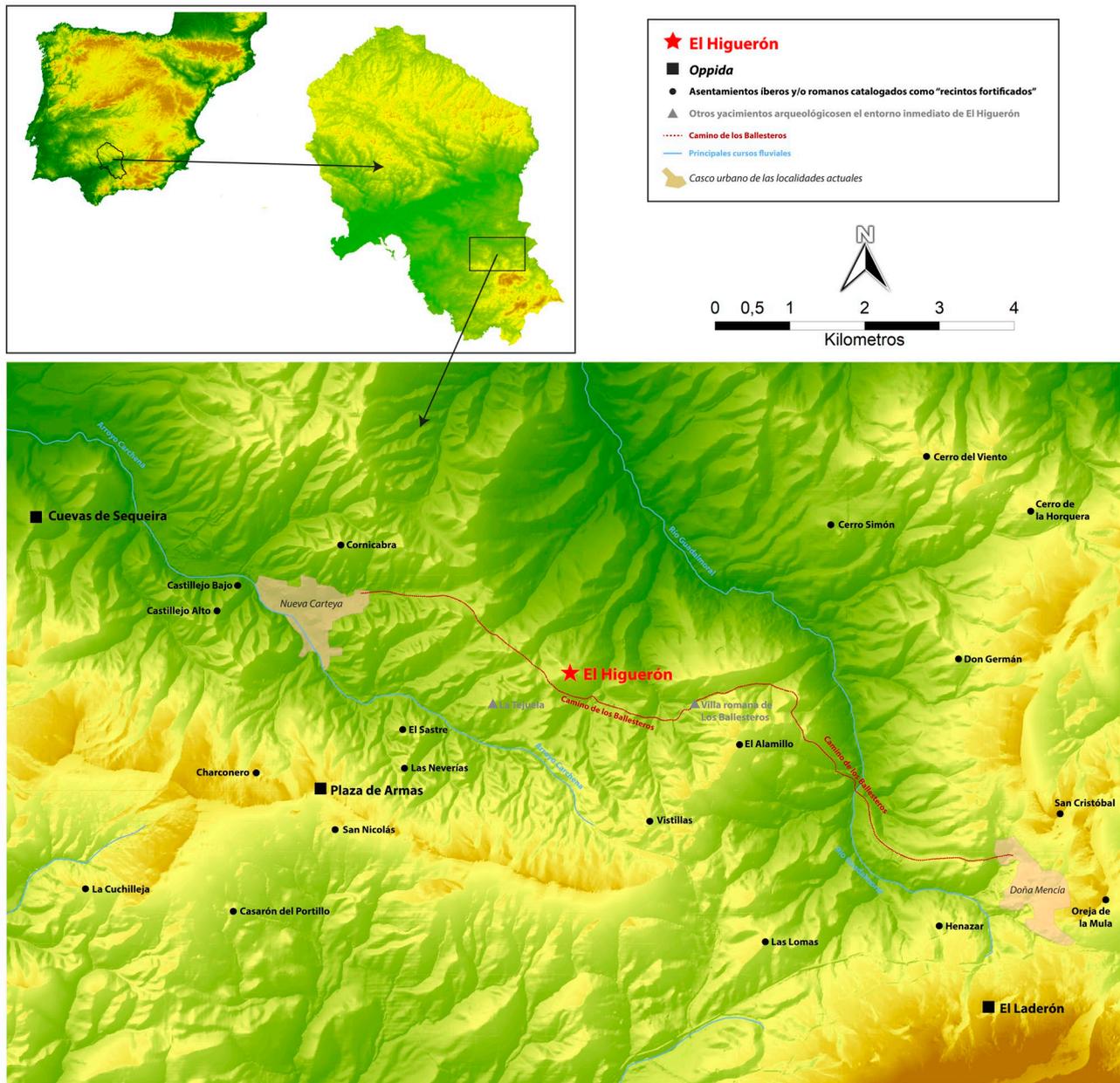


Fig. 1: mapa de localización del yacimiento en su contexto territorial.

de las intervenciones en el yacimiento carteyano, se convirtió en el arquetipo de lo que entonces se definió como “recintos fortificados”.

Desde el Ayuntamiento de Nueva Carteya, conscientes del potencial de este enclave, que puede suponer un revulsivo para el patrimonio histórico local, debido a su interés histórico-arqueológico, pero también a la monumentalidad de sus estructuras, se ha planteado el inicio de un proyecto de investigación y musealización del yacimiento. Para ello se ha conformado una colaboración entre el propio Ayuntamiento, que coordina el proyecto a través de su Museo Histórico Local, y un equipo de investigadores procedentes de la Universidad de Granada (a través del grupo de investigación PROMETEO HUM-143), Universidad de Extremadura y el Centro de Estudios de Arqueología Bastetana, con el objetivo de conocer arqueológicamente el lugar y el territorio en que se integra mediante sucesivas excavaciones en extensión que permitan recuperar los restos para la recepción de visitantes.

Como consecuencia de esto último, en agosto de 2022 se efectuó una primera intervención de la que mostramos aquí los primeros resultados. Pero antes consideramos fundamental hacer un repaso por



la investigación previa realizada en el yacimiento, de modo que se valore el trabajo llevado a cabo por otros investigadores antes de nuestra llegada, y a la vez se comprendan las problemáticas que existían a la hora de abordar la primera campaña de excavación, así como los motivos de nuestros planteamientos de partida.

### 3. Las primeras excavaciones

Como hemos mencionado anteriormente, El Higuerón se dio a conocer gracias a las excavaciones llevadas a cabo en 1966 y 1968 por un todavía estudiante F. J. Fortea, quien, a pesar de ser natural de La Rioja, había pasado su infancia y juventud en Córdoba; de ahí que durante su formación en la Universidad de Salamanca centrara sus estudios en la tierra de la que provenía (Barandarián, 2010: 9-10).

Aquellas campañas de excavación se fraguaron en el contexto de las prospecciones que por entonces llevaba a cabo el ilustre poeta y arqueólogo cordobés Juan Bernier, que había pasado ya varios años documentando yacimientos con el objetivo de elaborar un catálogo general de sitios arqueológicos de la provincia de Córdoba.

En enero de 1966, Bernier se encontraba prospectando en los pueblos de los alrededores de Doña Mencía, acompañado por Alfonso Sánchez Romero, César Sánchez Romero y José Jiménez Urbano, vecinos de esa localidad y miembros del Grupo de Alta Montaña y Arqueología de dicho municipio. Fue entonces cuando se percataron de la existencia, en esta área suroriental de la provincia, de una gran aglomeración de construcciones con características arquitectónicas similares, y a las que dieron el nombre genérico de “recintos fortificados”.

Se trataba de una serie de construcciones situadas en lo alto de cerros con buenas cualidades de control visual, de planta normalmente cuadrangular y con unas dimensiones cercanas a los 10 metros de lado para los más pequeños y a los 20 para los mayores. Estaban construidos con sillares o bloques bien trabajados, colocados en seco, y en ocasiones con la utilización de ripios para calzarlos (Fortea y Bernier, 1970: 27-28).

Fortea se sumó a este grupo y, tras visitar dos de los yacimientos de este tipo situados en las inmediaciones de Doña Mencía – la Oreja de la Mula y el Cerro de San Cristóbal – con la intención de aclarar ante qué tipo de construcciones se encontraban, decidió enseñar algunas fotografías de ambos lugares a su, por entonces, profesor en la Universidad de Salamanca, Francisco Jordá. Este último sugirió la realización de algunas catas para comprobar la época a la que pertenecían los edificios y tratar de otorgarles una adscripción cultural y funcional a los mismos (Jordá, 1970: 11-12).

En aquel mes de enero, con gran parte del territorio todavía sin explorar, se habían registrado ya un conjunto de 45 yacimientos. En las tareas de documentación fue fundamental la figura de Alfonso Sánchez, quien realizó croquis bastante exactos de las estructuras visibles en cada uno de los lugares que iban visitando. De todos aquellos lugares, se definió un conjunto que, además de las características antes descritas, tenían como elemento común la presencia de sillares almohadillados con *anathyrosis* en sus esquinas. Entre el resto de construcciones era más difícil generar grupos coherentes, de manera que se decidieron a excavar uno de los yacimientos que tenían esos almohadillados tan frecuentes y otro de los que no encajaban entre estos últimos (Fortea y Bernier, 1970: 56-57).

Las noticias que llegaron sobre la destrucción que se estaba produciendo en el yacimiento de El Castillarejo (Luque), contribuyeron a que decidieran excavar éste como ejemplo de los recintos



fortificados que no podían adscribirse a un grupo común. Para caracterizar los que habían sido definidos a partir de sus almohadillados se escogió El Higuerón, debido a que les parecía “el más completo, de planta más singular y digno de ser considerado como recinto dentro del grupo” (Fortea y Bernier, 1970: 56-57).

Fue en marzo de aquel 1966 cuando dieron comienzo los trabajos de excavación en El Higuerón bajo la dirección de Fortea. Por entonces, las estructuras visibles a nivel superficial consistían en un edificio de planta cuadrada de unos 20 por 17 metros de lado, situado en la parte alta del cerro y construido con sillares almohadillados colocados en seco a soga y tizón, que conformaban hiladas regulares de unos 45 cm de altura. Rodeando esta construcción, a una cota más baja se encontraba una muralla de factura más irregular, con siete bastiones de aspecto más cuidado que el resto de la estructura. Esta muralla, construida con un talud de unos 18° conformaba la forma de un polígono irregular. Ambas estructuras fueron marcadas en un croquis realizado por Alfonso Sánchez. Los sondeos que se plantearon fueron diseñados con el objetivo de obtener una secuencia asociada en varios puntos del yacimiento en relación con las estructuras emergentes (Fortea y Bernier, 1970: 61-62) (fig. 2).

En el espacio cuadrangular de la cima del cerro se realizaron dos sondeos que denominaron Zanja I y Zanja II, situados a interior y exterior de la esquina noroccidental, lo que permitió comprobar la potente anchura de los muros perimetrales del edificio, de unos 2 metros, y la existencia de una compartimentación interna del mismo debido a que al interior apareció un muro que discurría en paralelo a la cara occidental. En las esquinas del bastión occidental de la muralla realizaron dos pequeñas catas que denominaron “pozos sondeo” (P.S. III y P.S. IV) (Fortea y Bernier, 1970: 62).

Para poder definir mejor la construcción de la muralla y la estratigrafía asociada a la misma, se volvió a realizar una campaña de excavación en enero de 1968. En esta ocasión se acometieron dos sondeos que se denominaron Zanja V y Zanja VI<sup>1</sup>. La zanja V sirvió para limpiar los depósitos situados a los pies de la cara externa de la muralla en el sector sur de la misma, así como de uno de sus bastiones. La Zanja VI se llevó a cabo en la zona occidental, con unas dimensiones de 7 x 2 metros de longitud, seccionando la muralla en sus caras interna y externa (Fortea y Bernier, 1970: 62) (fig. 3).

El material recuperado en los niveles más antiguos que se adosaban a la muralla en la Zanja VI, estaba compuesto por cerámica plenamente íbera y por algún fragmento de cerámica ática, lo que llevó a situar la fecha de construcción del recinto, que debería ser anterior a la formación de estos estratos, entre finales del siglo V y principios del IV a.C.; no planteaban una antigüedad mayor debido a la ausencia de platos de cerámica gris (Fortea y Bernier, 1970: 114). En cuanto a la torre situada en la zona alta, el material recogido en la Zanja I mostraba una cronología romana altoimperial, pero podían achacarlo a las limpiezas que se realizarían al interior del edificio, que dejarían únicamente los elementos asociados a las últimas fases de ocupación (Fortea y Bernier, 1970: 86). La existencia de materiales de época republicana en el yacimiento les hizo descartar la posibilidad de un *hiatus* en su ocupación, concluyendo que “la habitación de este recinto tiene siete siglos de pervivencia”. En cuanto a las características arquitectónicas, había algo que no encajaba: el aspecto de los sillares del edificio central, perfectamente escuadrados y colocados a soga y tizón llevaba a sus excavadores a plantearse que su “apariencia es casi romana, y esto es muy extraño en la arquitectura ibérica”, por lo que consideraban que en esta construcción intervendría “la mano de algún colonizador” (Fortea y Bernier, 1970: 113-114).

---

<sup>1</sup> La numeración de las dos zanjas excavadas en 1968 aparece intercambiada en el croquis publicado respecto al texto en el que se describen. La Zanja V sería la realizada a los pies del tramo meridional de muralla, mientras que la Zanja VI se corresponde con la trinchera que secciona la misma en su cara occidental.

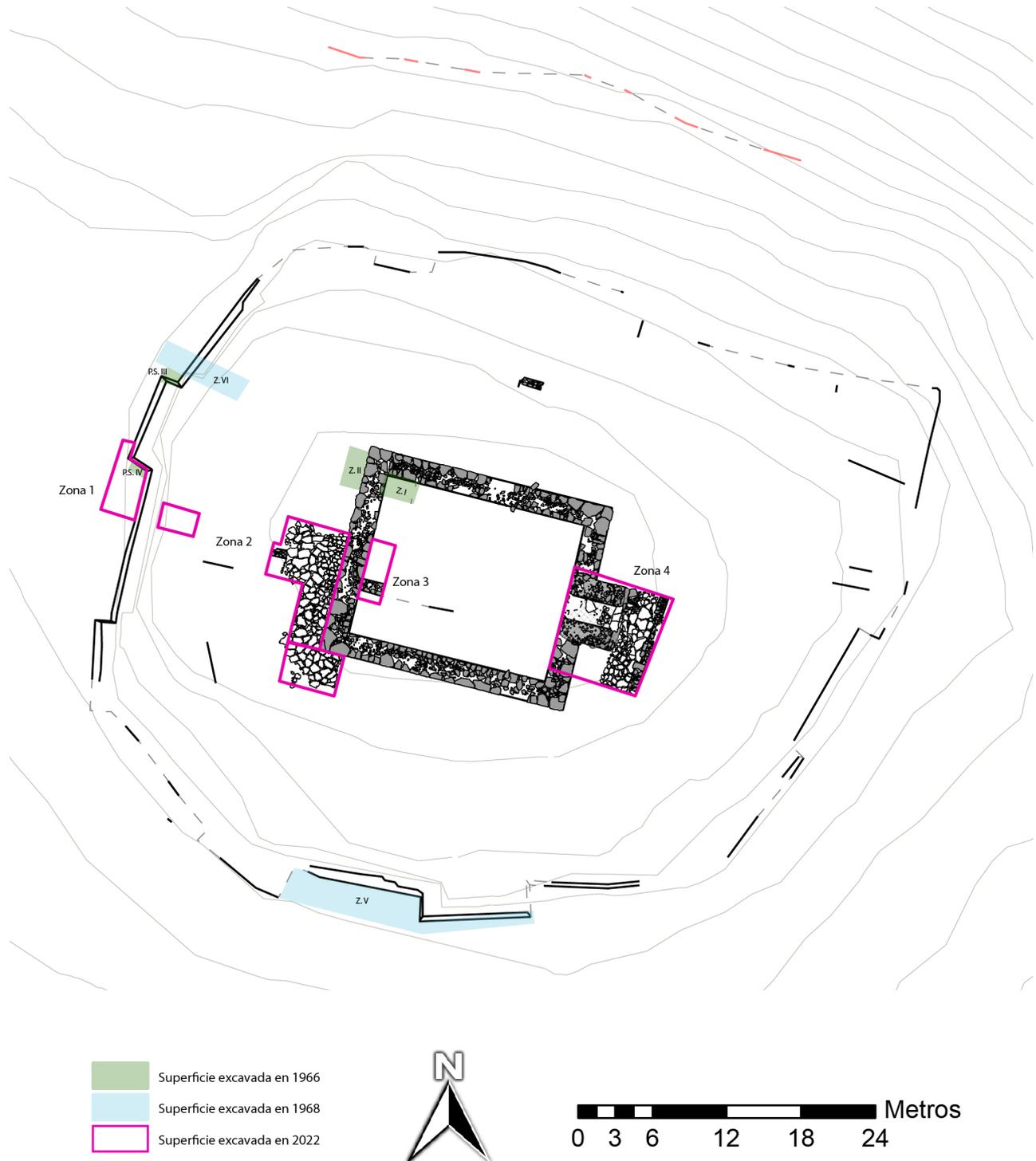


Fig. 2: planimetría de las estructuras visibles actualmente con localización de las zanjas excavadas por F. J. Fortea en los años 60 y de los sondeos llevados a cabo en 2022.

#### 4. La construcción del Higuérón como paradigma de los “recintos fortificados”

Estas conclusiones cronológicas podrían extrapolarse a todos los edificios similares que pertenecían a ese grupo definido por la existencia de sillares almohadillados en su obra; sin embargo, había todavía muchos de estos recintos fortificados que no se adscribían a este grupo.

Como dijimos anteriormente se seleccionó también para su excavación El Castillarejo de Luque.



Fig. 3: imágenes de los sondeos realizados por F. J. Fortea en 1966 y 1968. 1: vista de la esquina noroccidental del edificio cuadrangular tras la limpieza realizada en el exterior (Zanja II); 2: espacio excavado al interior (Zanja I); 3: trinchera que secciona el tramo occidental de muralla (Zanja VI) (Fortea y Bernier, 1970: láms. I.1, I.2 y II. 2).

En este sitio únicamente se llevó a cabo una campaña que también tuvo lugar en marzo de 1966. Solamente pudieron intervenir al interior de las estructuras, lo que les suponía un problema. Y es que la experiencia en El Higuerón les había demostrado que ese no era el lugar idóneo para excavar, puesto que únicamente documentarían así las últimas fases de ocupación del sitio.

De este modo, del análisis del escaso material disponible pudieron concluir que este asentamiento había sido abandonado a finales del siglo III o durante el siglo II a.C. (Fortea y Bernier, 1970: 123). A pesar de que estos resultados no permitían establecer un modelo generalizable a un subgrupo de estos “recintos fortificados”, no dejaban de resultar interesantes desde la perspectiva, al menos, cronológica, ya que finalmente parecía probarse que estos poblados se remitían a fases prerromanas (Fortea y Bernier, 1970: 129), expresando la siguiente afirmación: “la actividad constructiva de los recintos ciclópeos que estudiamos, podría establecerse, hasta nuevas excavaciones, entre el 400 y el 200 a. J. C. Los romanos pudieron construir alguno, y evidentemente los reutilizaron”.

En lo referente a la funcionalidad de estos recintos y su adscripción cultural, los autores concluyeron que se trataba de un conjunto de torres usadas como atalayas para el control de las vías de comunicación en un contexto conflictivo, que generaba la necesidad de defensa del territorio, y que estarían estrechamente vinculadas a las rutas que llevaban los recursos mineros desde Sierra Morena – principalmente la zona de Cástulo – a la costa malagueña. En cuanto a la construcción, se dudaba si fue obra de la aristocracia local o si, por el contrario, fue una iniciativa cartaginesa, aunque se dio un mayor peso a la segunda opción, relacionando el registro arqueológico con la ampliamente conocida referencia de Plinio el Viejo a la existencia de “*Turres Hannibalis*” en Hispania (Fortea y Bernier, 1970: 131 ss.).



Los resultados de aquellas excavaciones supusieron para F. J. Fortea el premio extraordinario de Licenciatura en 1968 (Jordá, 1970: 11-12), y dos años después fueron publicados junto al gran volumen de yacimientos de este tipo documentados por J. Bernier en la ya citada obra, firmada por ambos autores, *Recintos y fortificaciones ibéricas en la Bética*. En este trabajo, además de estos yacimientos entendidos como pequeñas fortificaciones y atalayas, se incluía un análisis superficial de algunos de los *oppida*, y poblados fortificados de menor entidad, que articulaban el poblamiento de la zona, como son: Torreparedones (Baena), Torremorana (Baena), Cuevas de Sequeira (Nueva Carteya), Cerro del Minguillar (Baena), Plaza de Armas (Nueva Carteya), Vistillas (Nueva Carteya), El Laderón (Doña Mencía), La Almazora (Luque) o el Cerro de la Cruz (Almedinilla) (Fortea y Bernier, 1970).

Desde la publicación del ya clásico trabajo de Fortea y Bernier las perspectivas en lo referente a estos recintos fortificados han cambiado sustancialmente. Aquella obra supuso el inicio de la investigación sobre un tema que ha generado grandes debates entre los arqueólogos en las últimas décadas.

## 5. Nuevas (viejas) propuestas para un viejo (nuevo) problema

Siguiendo la estela de Fortea y Bernier se amplió el ya voluminoso catálogo de estos recintos fortificados en la campiña cordobesa y también en el área de la Subbética, especialmente a partir de los años 80 cuando se intensificaron las prospecciones en la región, destacando los trabajos de J. A. Morena, quien en mayor medida ha abordado cuestiones relativas al periodo íbero en la provincia de Córdoba.

En general, estos recintos fortificados se vienen registrando como “iberorromanos”, manteniendo cierta ambigüedad en lo referente a su adscripción cultural, o considerándolas construcciones íberas que, en algunos casos, perdurarían en época romana (Bernier *et al.*, 1981; Serrano y Morena, 1984; Murillo *et al.*, 1989; Morena *et al.*, 1990; Morena, 1999; Morena, 2001).

Los trabajos realizados en la campiña jiennense ampliaron el elenco de asentamientos similares a los documentados en la provincia de Córdoba. Sin embargo, las primeras excavaciones llevadas a cabo en Jaén muestran una amplia variedad de cronologías y funciones para estos lugares.

Por un lado, habría pequeñas fortificaciones y torres que complementan a los *oppida* en el control del territorio durante las fases antiguas del periodo íbero. El mejor ejemplo de este tipo de asentamiento es la torre del Cerro de la Coronilla (Cazalilla), cuya excavación mostró que habría estado en uso entre finales del siglo VII y mediados del V a.C. (Molinos *et al.*, 2015: 41).

La entidad y cronología de este yacimiento contrasta con las aglomeraciones de pequeñas fortificaciones y atalayas fechadas en época republicana que se encuentran en el área de Sierra Morena, posiblemente vinculadas a las explotaciones mineras (Torres y Gutiérrez, 2004), o en la zona del Guadiana Menor, donde su dispersión territorial hace descartar que su función sea el control de las vías de comunicación, relacionándose más bien con la explotación de los recursos agrícolas (Chapa *et al.*, 2004: 112; Mayoral, 2004: 151).

También de época romana son los recintos, clasificados en diferentes tipologías, que se han documentado en el entorno de *Obulco*, y que han sido interpretados como parte de un nuevo sistema de explotación de los recursos agrícolas implantado por Roma a finales de época republicana y que perduraría hasta las reformas flavias (Arteaga, 1999: 129).



Además de los trabajos llevados a cabo en las provincias de Córdoba y Jaén, hubo otras áreas del sur de la península en las que se comenzaron a documentar una serie de construcciones que rápidamente se asimilaban a las publicadas por Fortea y Bernier. Una de ellas fue el Alentejo portugués, donde desde los primeros trabajos de M. Maia (1978; 1986) hasta los más recientes (p. e. Mataloto, 2002; 2010; Fabião, 2002; Alarção *et al.*, 2010; Teichner y Schierl, 2010; Gradím *et al.*, 2014) se ha considerado los “castella”, fortines o “recintos” como romano-republicanos.

Pero lejos de asimilar indiscriminadamente las propuestas de Fortea y Bernier, se vislumbraban ya en esta época las primeras fisuras en este yermo paisaje homogeneizador. Surgió así la primera premisa a resolver: ¿se trataba de construcciones de carácter militar o de carácter civil?

Este debate germina en el campo cultivado por las imposibilidades de trasponer, sin más, los planteamientos de los años 70 a una nueva excavación con una perspectiva más actual desde el punto de vista metodológico y técnico, como se reflejó en su momento en la publicación de *Castelo da Lousa* (Mourão), yacimiento que Wahl (1985) vinculó a la explotación de los recursos agrícolas y donde la investigación llevada a cabo hasta época reciente ha aportado valiosa información al debate (Wahl, 1985; Knapp, 1985; Alarção *et al.*, 2010).

A partir de los años 80, se dieron a conocer también una serie de construcciones en la comarca extremeña de La Serena, en la provincia de Badajoz, que siguiendo a los estudios cordobeses de la época se denominaron “recintos ciclópeos” o “recintos-torre” (Ortiz, 1995: 189). Las excavaciones realizadas en algunos de ellos, entre los que destaca el de Hijovejo (Quintana de la Serena), mostraban una red de fortificaciones de época romano-republicana (Rodríguez y Ortiz, 1989; Ortiz y Rodríguez, 2004), lo que se ha venido confirmando con las intervenciones más recientes en otros enclaves como Las Merchanas (Don Benito) (Mayoral *et al.*, 2011) o Cerro del Tesoro (Zalamea de la Serena) (Mayoral y Vega, 2010).

Los debates en esta región se han centrado en el momento concreto de la construcción de esta red y su funcionalidad, que mayoritariamente se ha vinculado con la militarización de la zona y el control de las vías de comunicación que conectan con áreas mineras en el contexto de la romanización (Mayoral 2018; Heras, 2018, ambos con abundante bibliografía).

La amplia variabilidad existente en el registro de este tipo de estructuras llevó a que, a partir de los años 90, surgiesen distintas teorías que dieron lugar a acalorados debates acerca de su afiliación (romana o indígena, civil o militar...) y funcionalidad (defensiva, control de los recursos mineros, residencial o, incluso, en relación con la tributación). No tiene cabida analizar en profundidad cada una de ellas en un texto de la naturaleza del que presentamos, por lo que remitimos a trabajos de síntesis como los de Ortiz (1995), Carrillo (1999), Moret y Chapa (2004, eds.), Mayoral (2018) o Roldán y Adroher (2019), en los que, además de participar de dichos debates desde diferentes perspectivas, se muestra la evolución de la investigación sobre el tema.

En el marco de toda esta investigación hubo quien centró la mirada de nuevo en El Higuierón, reinterpretando la secuencia publicada por Fortea y Bernier. De esta forma, una revisión detenida del material llevada a cabo por investigadores de la Universidad de Jaén, mostraba la existencia de una fase correspondiente a los siglos V-IV a.C. y otra, ya claramente romana, que perduraría hasta época flavia (Ruiz *et al.*, 1991: 118). Además de esta matización cronológica, unos años después F. Prados (2004) publicaba un trabajo en el que analizaba ciertos aspectos arquitectónicos del yacimiento como eran los almohadillados, reparando en las notables diferencias entre los existentes en la muralla, *a priori* adscrita a la primera fase, y los de la torre que corona el cerro de factura, ya por entonces, considerada romana.



En las últimas dos décadas se han vuelto a realizar trabajos relativos a este fenómeno en la provincia de Córdoba, haciendo patente esa amplia variabilidad fenomenológica que se viene demostrando en otros contextos geográficos.

Algunos de los yacimientos que décadas atrás se catalogaban como íberos han sido revisados considerándose ahora de época romana, como ocurre con El Hachuelo (Iznájar) (Ortiz *et al.*, 2015: 427 ss.). De clara filiación indígena parece el Cerro de la Merced (Cabra), excavado en la última década y cuyos resultados reflejan una ocupación que cabría situar entre los siglos IV y II a.C., aunque sobre un asentamiento anterior que se remontaría a la Edad del Bronce (Moreno *et al.*, 2020: 262). Este es el primer yacimiento de este tipo excavado en extensión en la provincia de Córdoba, y las interpretaciones preliminares se alejan de las funciones defensivo-militares (Quesada y Camacho, 2014; Quesada *et al.*, 2015). También de construcción íbera sería el recientemente excavado recinto de La Viñuela (Almedinilla), en este caso interpretado como un pequeño fortín utilizado en el marco de la defensa y control de las vías de comunicación del poblado asentado en el Cerro de la Cruz; tanto el enclave defensivo como la población a la que sirve habrían sido destruidos en una cronología cercana a las Guerras Lusitanas (Muñiz *et al.*, 2023; Quesada, 2021).

En cuanto al área del Monte Horquera, en la que se integra El Higuerón, hay que señalar que la revisión de algunos de los yacimientos ha mostrado la existencia de una ocupación en fases antiguas (siglos VII-V a.C.) de ciertos casos, mientras que la mayoría parecen tener una cronología romana (Roldán y Ruiz, 2017). Precisamente en el marco de este trabajo se documentó la presencia de materiales medievales en El Higuerón, lo que mostraba una fase de utilización del lugar de la que Fortea y Bernier no habían dado ningún indicio (Roldán y Ruiz, 2017: 10), y que, como veremos posteriormente, tiene mayor entidad de lo que pudiera pensarse en un primer momento.

Esta disgregación de lo que se conocía como recintos fortificados en un amplio abanico de fenómenos diferentes, pero con características arquitectónicas similares, parece ir imponiéndose conforme avanza la investigación. En esta línea, son también muy interesantes los datos arrojados por las excavaciones llevadas a cabo en el Cerro de la Atalaya (La Higuera, Jaén), que había sido definido como “recinto fortificado” (Molinos *et al.*, 1995) y ha resultado ser una zona dedicada al acopio y comercialización de productos, operativa durante la primera mitad del siglo I a.C. (Barba *et al.*, 2016: 114).

Todas estas problemáticas se extienden a otras áreas donde hay una menor tradición en el estudio de este fenómeno (mejor dicho, fenómenos en plural) y en las que comienzan a aparecer estructuras que se asemejan a las que venimos definiendo. En las regiones montañosas del interior de la provincia de Málaga se documentan con frecuencia fortificaciones y torres situadas en los pasos naturales que, en los pocos casos en los que se dispone de cierta información cronológica, se fechan o en el Ibérico Antiguo o ya en época romana (Adroher y Roldán, 2022: 79-80); entre estas desataca El Tesorillo (Teba), por conocerse su compartimentación interna relacionada, según P. Moret, con modelos de arquitectura civil itálica de época republicana (Moret, 2004: fig. 5).

Por su parte, la provincia de Granada ha visto como en los últimos años se daban a conocer un buen número de yacimientos similares a los que venimos describiendo; en este caso, con ubicaciones y morfologías muy variadas y todos de época romana (Gómez y Pedregosa, 2013a; Morillo y Adroher, 2014), aunque solamente estudiadas con cierto detalle – a pesar de tratarse de análisis superficiales – la de Cortijo del Cerco (Loja) (Gómez y Pedregosa, 2013b) o Torre Gabino (Salar) (Morillo *et al.*, 2014).

Otras estructuras que se han identificado con construcciones similares a estas torres serían la *Turris* de Barranda (Caravaca, Murcia) (Brotons y Murcia, 2014) o Pozo Sevilla (Alcázar de San Juan, Ciudad



Real) (Morín *et al.*, 2010); ambas de época republicana.

Teniendo en cuenta toda la amalgama de asentamientos de diferente tipología, cronología y funcionalidad que se han ido integrando y posteriormente desgajando de esa categoría de recinto fortificado, creemos conveniente acercarnos con nuevas perspectivas a El Higuerón, lugar que sirvió como guía en los orígenes de esta problemática, pero que lleva demasiados años en el olvido.

## 6. Las nuevas excavaciones

En el año 2022, el Ayuntamiento de Nueva Carteya decidía apostar por la conservación y divulgación de parte de su patrimonio cultural, especialmente teniendo en cuenta que se iban a iniciar las celebraciones correspondientes al bicentenario de la fundación del municipio, motivo por el que se llevaron a cabo multitud de actividades relacionadas con la historia y cultura local.

Dentro de ese proyecto a corto y medio plazo, la corporación municipal consideró que parte esencial del mismo correspondería al hecho de conocer los antiguos pobladores de su territorio. Consultados los que serían los encargados posteriormente de realizar la intervención arqueológica, finalmente se decidió que la responsabilidad de esa seña identitaria recaería sobre el yacimiento de El Higuerón, para lo cual se tuvieron en cuenta una serie de factores.

En primer lugar, y como hemos explicitado en las líneas anteriores (vs. *supra*) ya era un yacimiento arqueológico ampliamente conocido desde el punto de vista historiográfico, lo que lo hacía atractivo de cara a su excavación visto y conocido su potencial estratigráfico, como su indudable carácter monumental; en segundo lugar, conservaba bastantes estructuras visibles en superficie, lo que garantizaba, de alguna manera que fuera un magnífico candidato para facilitar las tareas de revalorización del mismo hasta convertirlo en un punto visitable y fácilmente comprensible para los legos en la disciplina arqueológica; finalmente, el lugar del yacimiento, ya formaba parte del circuito de un nutrido grupo de personas que bien por temas patrimoniales, como la apreciación de los restos arqueológicos, como por temas deportivos, desarrollo y activación de rutas ciclistas y/o senderistas, convertían a El Higuerón en un hito perfectamente instalado en el paisaje cultural de los habitantes de la comarca donde se integra actualmente.

Así pues, en poco tiempo habíamos establecido las bases para obtener un buen diseño topográfico que nos ayudaría en primer lugar, a ubicar con la mayor precisión posible las antiguas intervenciones de Fortea y Bernier, y, por otro lado, diseñar el modelo de excavación desde una perspectiva orgánica, es decir, sectorizar el avance del proyecto a partir de la entidad de las estructuras que se iban exhumando.

Desde un punto de vista meramente científico, nos enfrentábamos a este proyecto teniendo en cuenta la entidad historiográfica de El Higuerón. De ser el perfecto ejemplo de recinto fortificado íbero que perduraba en época romana, las excavaciones realizadas en el año 2022, como veremos, nos mostraron un poblado con una mayor complejidad de la esperada, y fases que se alejaban por completo de lo que inicialmente se había propuesto y que sentaban las bases de la construcción de esos “recintos fortificados”, grupo del que esperamos poder detraer con el paso del tiempo este yacimiento que ha resultado tan significativo.

Los trabajos que venimos a describir tuvieron lugar entre el día 1 de agosto y el 1 de septiembre de 2022 y consistieron en la realización de cinco sondeos en diferentes zonas del yacimiento con los que pretendíamos responder las preguntas antes citadas y poder obtener la información necesaria para diseñar un plan de actuación a más largo plazo en El Higuerón.



Estos sondeos se situaron al exterior de la muralla en el sector occidental de la misma; en la torre central del asentamiento, abarcando un espacio tanto al interior como al exterior del edificio, también en su cara oeste; por último, en el lado oriental de la torre donde pretendíamos comprobar la existencia de su posible acceso (fig. 2). La metodología de trabajo siguió los protocolos establecidos por el ampliamente conocido Sistema Informatizado de Registro Arqueológico (SIRA) (Adroher, 2010), en su versión más reciente (5.1.0).

### 6.1. El yacimiento arqueológico

Se sitúa sobre un pequeño monte a 571 m.s.n.m. Hasta el momento no sabemos bien la entidad ni la cronología de las estructuras visibles, pero no cabe duda que presenta un recinto exterior en piedra, conservado en algunos puntos por encima de los dos metros de altitud, de planta poligonal y perfil exterior ataluzado, con pequeños bastiones sorteando la fortificación, aunque no de forma regular; incluso, en algunas ocasiones, esos bastiones parecen ser utilizados como cremalleras para retranquear esa muralla en ciertos puntos de su orografía. El muro está construido con técnica heterogénea, ya que en ocasiones observamos grandes bloques irregulares alternando con espacios de una matemática regularidad, con perfectas hiladas de sillares, los cuales, en algunas ocasiones, sobre todo en las esquinas, muestran claramente *anathyrosis*, que parecen haber servido para guía de colocación de los sillares esquineros.

Estos lienzos encierran en su interior una estructura ligeramente rectangular de 20 por 17 metros de lado, bien conservada en planta, pero que no sobresale del suelo más que una o dos hiladas. Incluso, en algunos puntos, parece haber sufrido un fuerte expolio, desapareciendo por completo el muro perimetral. Este conjunto ya muestra claramente en una primera ojeada que ha sufrido, al menos, dos importantes reformas, sobre todo a tenor del tipo de piedra utilizada, así como de su configuración, ya que en ocasiones se observan sillares de grandes dimensiones perfectamente escuadrados, alternando con otros tramos donde se observan o bien otros, ya rotos, reutilizados, o, directamente, mampuestos que ocupan espacios que, sin duda, inicialmente habían sido ocupados por sillares calizos.

Al interior de este recinto apenas se aprecian a nivel superficial posibles muros cuya articulación y conexión se antoja difícil hasta que sean excavados. Tampoco se observan otras construcciones que asocien de alguna manera los dos recintos; sin embargo, como veremos, se conservan algunas estructuras intermedias en ambos espacios que dignifican el potencial interpretativo del yacimiento.

En cuanto al material arqueológico, ciertamente se nota que ha sido batido por los destructivos vientos del expolio, afectando a la ya de por sí doliente escasez de fragmentos cerámicos que caracterizan los yacimientos con pocas fases de ocupación. No obstante, la extensión de los mismos triplica fácilmente la de las estructuras visibles en superficie, fruto de la natural erosión de las colinas desnudas de vegetación natural.

Hemos decidido realizar intervenciones en cuatro puntos tomando como base, en primer lugar, los resultados obtenidos por las antiguas excavaciones del siglo pasado, y, por otro, la naturaleza, orientación y nivel de conservación de las estructuras visibles, siendo, uno de los objetivos fundamentales, intentar determinar las cronologías de construcción, uso y amortización en cada caso que fuese posible.

### 6.2. La fortificación exterior (zona 1)

Se trata del área situada extramuros del recinto amurallado en la zona occidental del yacimiento. Esta es la vertiente más llana del cerro, encontrándose una amplia superficie amesetada que de forma alargada se orienta en dirección este-oeste. En esta área no se aprecian estructuras visibles en superficie

al exterior de la fortificación y el material aparece únicamente en las inmediaciones de la muralla, lo que podría ser indicativo de que se trata de un espacio que no ha estado habitado; sin embargo, la topografía nos hace sospechar que esa zona explanada no es natural, ya que difiere notablemente de la morfología de las colinas de la zona e incluso de las pendientes acusadas que vemos en las demás vertientes del propio Cerro de la Higuera.

En la campaña de 1966, se había realizado en esta área un pequeño “pozo sondeo” (P.S. IV) en la esquina que forma uno de los bastiones con la muralla. Pensamos que sería interesante delimitar exactamente la zona intervenida, para posteriormente extendernos en todas las direcciones posibles y obtener una lectura estratigráfica directamente asociada a la estructura defensiva, de modo que pudiéramos comparar los resultados con los que se habían obtenido en 1968.

Inicialmente se planteó un sondeo de 6 metros de longitud – desde la muralla hacia al exterior – por 3 de anchura – paralelos a la misma –, que abarcase la esquina del bastión, pretendiendo entender la relación estructural entre éste y el paño contiguo, así como posibles restos de actividad antrópica extramuros.

Retiramos la tierra superficial que había caído desde la plataforma superior en las últimas décadas, tras la excavación de F. J. Fortea, (UE 1001) y pudimos delimitar una fosa (FS1003) situada justamente en el punto de unión entre el bastión (UE 1007) y el lienzo de muralla (MR1005). La FS1003 era el resultado de la excavación del P.S. IV que tenía unas dimensiones muy reducidas 1,30 por 1 metro; tras

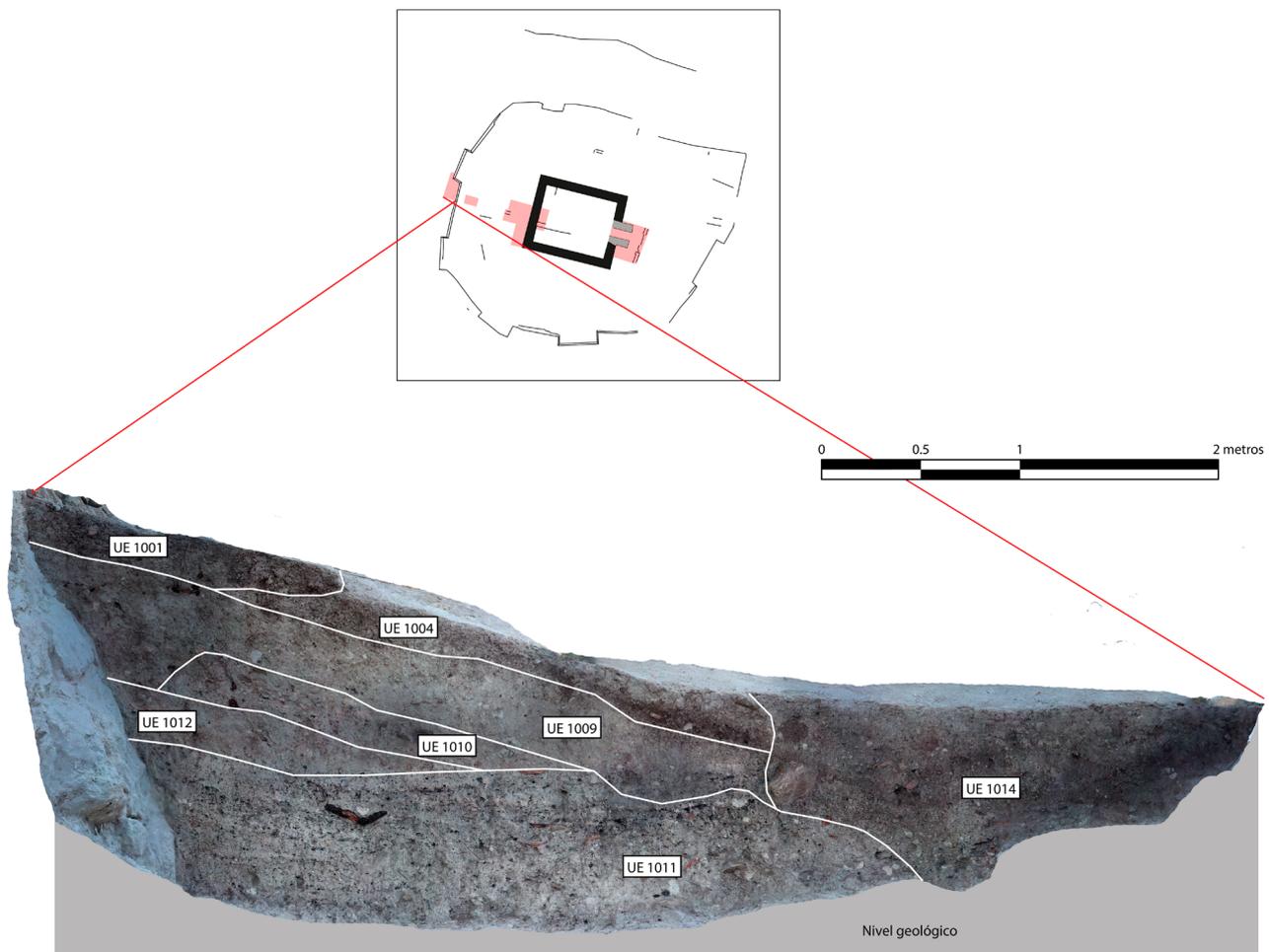


Fig. 4: perfil sur del sondeo realizado en la Zona 1.



vaciado el relleno interno (UE 1002) procedimos a la excavación de los niveles previos a la actuación en la superficie que no se había visto afectada por la misma (fig. 4).

Tras retirar un nivel de tierra de labor previo a la excavación de la fosa FS1003 (UE 1004) nos encontramos con un paquete de tierra blanquecina (UE 1009) que buza hacia el exterior de la fortificación. En este sedimento la matriz es muy similar a la de las margocalizas que conforman el nivel geológico en la zona; contiene algunas cerámicas y nódulos de cal. En un principio nos planteamos la posibilidad de que se tratase de un derrumbe del alzado en tierra de la propia muralla, aunque su coincidencia en cota con el cambio entre la cimentación y el alzado en piedra de la misma nos hizo plantear que se trate de un elemento propio del sistema constructivo.

Bajo la UE 1009 aparece un paquete de margas blancas (UE 1012) con una tonalidad algo más amarillenta que la unidad anterior y con escasa presencia de materiales. Al sur del sondeo, entre la UE 1009 y la UE 1012 aparece una fina capa de adobe disgregado (UE 1010) que podría provenir del repiqueteado del alzado de la muralla durante el proceso de construcción de la misma con el objeto de paramentarla tras la colocación de los adobes sobre el zócalo de piedra; este sistema se ha documentado ya en algún caso como en el *oppidum* íbero de Cerro Cepero en Baza, lugar de la antigua *Basti*, donde se localizó el sistema de anclaje del armazón de andamiaje para la construcción y paramentación posterior de la cara externa de la muralla (Caballero, 2008: 303; Adroher y Abelleira, 2021: fig. 18). En la zona central del sondeo, también entre las unidades 1009 y 1012 encontramos una pequeña bolsada de tierra oscura con carbones de pocos centímetros de potencia (UE 1015).

La superficie sobre la que asienta la UE 1009 es muy horizontal. Esta se corresponde con el techo de la UE 1011; nivel de tierra suelta poco compacta con abundante cerámica. Este es el estrato más antiguo de los que apoyan sobre la muralla, por lo que nos podría proporcionar un *terminus post quem* para la construcción de la estructura. El material documentado en esta unidad presenta un escaso índice de erosión, lo que plantea la posibilidad de que esté muy próximo a su nivel de deposición primaria. No se detecta cerámica a mano, y son muy escasas las de tecnología reductora, demostrando esta escasez de producciones grises que nos alejamos de los siglos VII y VI a.C. Son muy frecuentes las decoraciones pintadas simples, geométricas y, frecuentemente monócromas; existen, eventualmente, algunos ejemplares policromos, pero son también escasos. Si bien, entre ellos podemos destacar la presencia de un vaso de ciertas dimensiones, profundo y cerrado, con posible decoración pintada de carácter orientalizante, determinada por dibujos que se salen fuera de lo meramente geométrico, si bien, al tratarse de piezas muy fragmentadas, no hemos podido reconstruir, por el momento, ningún elemento iconográfico identificable claramente. La indefinición material existente para estas fases de mediados del I<sup>er</sup> milenio a.C. en el Guadalquivir medio dificulta la búsqueda de paralelos en la zona, por lo que consideramos de especial interés el análisis de este conjunto para definir la facies cerámica propia de estas cronologías en la campiña cordobesa; trabajo que estamos llevando a cabo en estos momentos. La UE 1011 cubre directamente al terreno geológico, que en este punto aparece recortado de manera totalmente horizontal.

Todo lo descrito anteriormente aparecía cortado por una fosa rectangular (FS1013) excavada a máquina, como muestra la marca de los dientes del cazo en el fondo de la misma, para plantar un árbol. En el relleno (UE 1014) de esta fosa aparece abundante material íbero, probablemente consecuencia de la remoción de la UE 1011, aunque mezclado con algún elemento contemporáneo como los plásticos que envolvían el árbol plantado o la propia etiqueta que hacía referencia a un limonero y al vivero donde se adquirió.

Este sondeo nos ha permitido ver cómo la muralla, en su tramo occidental, se apoya directamente sobre la roca, y en la cimentación de la misma se utilizan grandes bloques dispuestos de manera irregular,

adaptándose a las anomalías del terreno con la intención de nivelar el alzado visible de la estructura. A partir de una cota coincidente con el techo de la UE 1009 nos encontramos un alzado compuesto por grandes bloques dispuestos en hiladas regulares de aproximadamente unos 40 centímetros de altura; la longitud de los bloques varía, pero en muchos casos superan el metro (fig. 5).



Fig. 5: cimentación de la muralla documentada en el sondeo de la Zona 1.

Preliminarmente podemos afirmar que para la construcción de la muralla se llevó a cabo un recorte en el terreno natural y sobre el talud resultante se colocó el paramento, que apoyaría su base directamente sobre la roca. Sobre la superficie horizontalizada que quedaría a los pies de la muralla se habría vertido una capa de cascajo que contiene gran cantidad de material y que nos ayuda a fechar el momento en que se realizó la obra (UE 1011). Sobre ésta encontramos dos niveles más, vertidos generando una pendiente artificial que se hace más pronunciada conforme nos acercamos a la muralla, a modo de pequeño glacis de poca entidad. Es a partir de la cota superior de estos paquetes en los que aparece el zócalo visible de la muralla.

### 6.3. El urbanismo intermedio

Esta zona se define como el espacio situado entre el perímetro amurallado del asentamiento y la torre central, en el área occidental de la misma. En un primer momento se planteó un sondeo de 9 por 5 metros que seccionaba el exterior e interior de la torre central, ya en la Zona 3, que como veremos posteriormente está circunscrita al espacio interno de este edificio. De esta manera pretendíamos comprobar la estratigrafía en ambas caras del MR11002, es decir, el que delimitaba por el oeste la estructura turriforme central, en un espacio situado al interior de la torre, que ya fue excavado por Fortea con la nomenclatura de Z. I, que se encontraba al norte de nuestro sondeo, y al exterior donde queríamos comprobar la posible existencia de construcciones adosadas a este edificio. Una vez tomamos la decisión de hacer esta división por zonas, esta trinchera fue dividida en dos sondeos, el externo que quedaría en la Zona 2 (exterior occidental de la torre central) y el interno que se encuadraría finalmente en la Zona 3 (interior de la misma).



Una vez retirado el nivel superficial (UE 2001) nos encontramos con un estrato calcáreo (UE 2002) con abundancia de material cerámico y faunístico. Debajo de éste apareció un empedrado compuesto por lajas de piedra caliza de diversa forma y tamaño (SL2003). La existencia de este suelo nos impedía continuar la excavación a mayor profundidad en la totalidad del sondeo de modo que así garantizáramos su conservación; por ello, en la parte occidental del sondeo, aprovechando que el pavimento se había perdido decidimos hacer una cata de menor tamaño (1,40 x 2 metros) que nos permitiese documentar la secuencia estratigráfica anterior a la construcción de este nivel de circulación (fig. 6).

Bajo el SL2003 aparecía un nivel muy compacto de matriz calcárea (UE 2004), con abundante material cerámico (íbero y romano mezclado) y, sobre todo, latericio. Interpretamos la UE 2004 como un nivel de preparación de SL2003. Este nivel se situaba a su vez sobre una capa de bloques de piedra

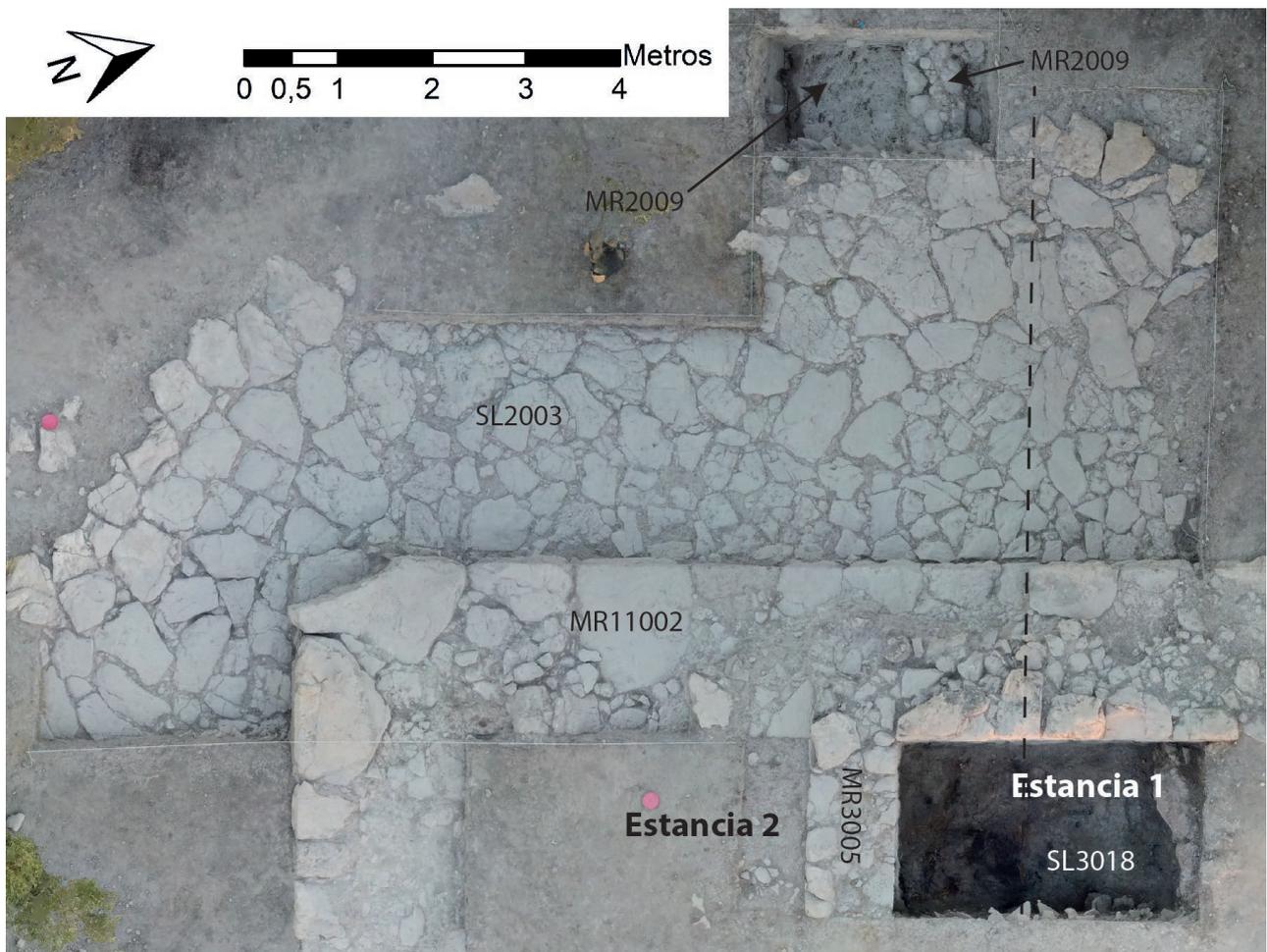


Fig. 6: planta y sección del espacio excavado entre la Zona 3 y el sondeo 1 de la Zona 2.



(UE 2005) que junto al anterior conformarían el *rudus* del pavimento empedrado. Al eliminar estas capas correspondientes a la preparación del suelo dimos con un nivel de tierra suelta con cerámica y carbones (UE 2006), que cubría a un suelo de tierra batida (SL2007). En el perfil norte de esta cata encontramos varios bloques de piedra colocados en línea, que inducían a pensar en la existencia de un posible muro que discurriría en dirección Este-Oeste. Por ello, decidimos ampliar la reducida superficie de excavación unos 60 centímetros hacia el norte para poder confirmar dicha sospecha y documentar la anchura completa de la estructura. De esta manera corroboramos que se trataba de un muro (MR2009) de mampostería que tenía un grosor de unos 55 cm. Éste a su vez se apoyaba perpendicularmente en otro muro anterior (MR2010), tan solo registrado en el perfil oriental del sondeo. La intersección de ambos muros conforma un ángulo recto que muestra un espacio con la misma orientación que la torre central, con la que podría estar vinculado.

Con el sondeo ya ampliado, procedimos a excavar el SL2007 dejando a la vista un estrato de margocalizas blancas interpretadas como nivel geológico. Debido a que en otras partes del yacimiento estas margocalizas aparecían como consecuencia de aportes antrópicos se excavaron parcialmente para comprobar la inexistencia de materiales que pudieran considerar esta opción, pero la nula presencia de indicios en ese sentido fue la confirmación de que se trataba efectivamente del nivel geológico. En una franja junto al perfil meridional, entre el SL2007 y el geológico, aparecía una bolsa de tierra grisácea con materiales exclusivamente íberos (UE 2008). En este sector el geológico tenía un rebaje de unos 20 centímetros, que no hemos podido determinar si es natural o consecuencia de alguna acción antrópica, y la UE 2008 actúa como relleno de ese desnivel.

Al aparecer en gran parte de la superficie del sondeo el SL2003 a poca profundidad, el espacio de excavación se vio limitado rápidamente, por lo que optamos por ampliar la extensión visible de ese pavimento de lajas siguiendo hacia el sur su excavación en paralelo al MR11002 de la torre. En toda la ampliación se mantenía la secuencia UE 2001 – UE 2002 – SL2003, a excepción de un vertido localizado precisamente junto a la esquina suroeste del edificio. Este paquete (UE 2015) estaba compuesto por piedras mezcladas con tierra blanquecina, y material de construcción romano junto a cerámicas romanas e íberas. Además, en este nivel se documentó un fragmento de basa de columna. Este vertido aparece justamente sobre el SL2003 y bajo el nivel de colmatación de toda la zona UE 2002.

Finalizada la actuación en este sector, realizamos un sondeo de 3 por 2 metros en el área occidental de la Zona 2, buscando la cara interna de la muralla. Con esta intervención pretendíamos obtener una secuencia estratigráfica más completa en esta parte del yacimiento en la que no aparecía el SL2003. Además, podríamos correlacionarla con la obtenida en el sondeo de la Zona 1, justo al otro lado de la muralla, consiguiendo así documentar la estratigrafía tanto al exterior como al interior del recinto perimetral. De esta manera, pretendíamos entender cuál era el origen de la acumulación de cal que encontraba en este sector Fortea en 1968. Una vez retirado el nivel superficial, en la zona oriental del sondeo aparece directamente el geológico; en la zona más próxima al talud de la muralla encontramos un nivel de piedras pequeñas (calizas blancas, areniscas y calcarenitas), lo que nos lleva a pensar que forman parte del proceso constructivo de la misma, probablemente como relleno entre un posible recorte en el geológico y el paramento externo de la fortificación. Esto último tendrá que comprobarse en las próximas campañas.

#### 6.4. Al interior de la torre

Hemos denominado Zona 3 al espacio situado al interior de la torre central. Lo único que conocíamos previamente sobre la distribución interna del edificio era la existencia de un muro que se intuía en superficie y que, desde el perímetro septentrional de la estructura central del yacimiento (MR14002) discurría hacia el sur en paralelo al muro perimetral occidental (MR11002), separado de este último



por unos 2,30 metros. Al interior de la esquina noroeste de la torre, Fortea había excavado su Zanja I en la campaña de 1966, y el material localizado en este espacio era de cronología altoimperial. Nosotros excavamos unos 3,5 metros aproximadamente al sur de esa zanja, siendo nuestro sondeo continuación del planteado en la Zona 2, y conformando el MR11002 la división entre ambos.

La limpieza del nivel superficial permitió constatar la anchura total del MR11002, de 1,70 metros de espesor. Dicho muro posee un núcleo de piedras calizas, muy bien compactadas, con unas dimensiones que varían normalmente entre los 20 y los 40 cm. El núcleo queda cerrado por un doble paramento, de sillares con almohadillado al exterior y de sillarejo de irregular tamaño al interior.

Trabado con este muro se documentó otro que partía en perpendicular hacia el interior de la torre, con unos 85 centímetros de espesor (MR3005). Esta estructura presenta en planta un doble paramento de sillarejo en caliza, con un núcleo de piedras del mismo tipo. Las diferencias respecto a MR11002 tienen que ver con el tamaño medio del sillarejo como de las piedras que conforman el núcleo (entre 10 y 20 cm). La localización del MR3005 permitió dividir el sondeo en dos espacios, la Estancia 1, al norte y la Estancia 2 al sur. Al interior de la Estancia 2, se localizó, ocupando toda la superficie, la UE 3008. Esta unidad no fue excavada, dado que el interior de la estancia sur delimitado dentro del sondeo apenas tenía 65 cm de anchura, lo que causaría dificultades de trabajo tanto desde el punto de vista físico como interpretativo. Por lo que respecta a la Estancia 1, en su interior logramos continuar con la excavación y documentar su secuencia estratigráfica (fig. 6).

En primer lugar, podemos situar, al noroeste del sondeo, la UE 3006, compuesta por una serie de piedras de mediano tamaño sobre un estrato de tierra marrón poco compacto. En su interior localizamos algunos fragmentos de cerámica, entre los que destaca un ataífor con el interior vidriado en verde, que podríamos situar, de modo preliminar, en época almohade. En segundo lugar, una acumulación de argamasa compacta y extremadamente dura que se disponía en sentido norte-sur (UE 3007), apoyándose en MR11002, pero sin alcanzar MR3005. La mole se componía de fragmentos arcillosos con poros y, en algunas zonas, marcas de paja, lo que permitió identificar la unidad como los restos de una acumulación de adobes que, quizás por la presencia de cal o por efecto de algún proceso postdeposicional, han fraguado a tal punto que las condiciones meteorológicas impidieron la disolución de los adobes. Finalmente, rodeando esta acumulación, encontramos la UE 3003 compuesta por una capa de tierra de color grisáceo y textura arcillosa, menos compacta, eso sí, que el estrato superficial, que se extendía por toda la Estancia 1.

La excavación de la UE 3003 permitió exhumar una importantísima cantidad de material edilicio de techumbre, esto es tegulae e imbrices de gran tamaño, aunque siempre fracturados. En este mismo contexto se documentó también cerámica común romana y de tradición íbera, un fragmento de ungüentario, así como fragmentos de galbos de ánfora romana con una pasta muy deleznable que provoca que los fragmentos se descompongan sistemáticamente en escamas. Además, también se encontraron dos clavos de hierro y restos de teselas de mosaico sueltas. Bajo la UE 3003 pudimos registrar la UE 3009 con igual color, pero mayor cantidad de adobes y alguna que otra piedra de mediano tamaño. En este estrato no se documentó cerámica, pero sí una buena cantidad de material constructivo en terracota. Una vez excavada la UE 3009 localizamos tres nuevas unidades sedimentarias, UE 3010, UE 3011 y UE 3012 que ocupaban, entre ellas, el espacio donde posteriormente se extendería la UE 3009. Los estratos 3010 y 3012 se ubicaban, respectivamente, en el ángulo noroeste y sureste del sondeo. Consistían, en ambos casos, en una capa de gravas y adobe de color anaranjado y compacidad media, que contenían mucho material constructivo visible en superficie. La UE 3012 presentaba un poco más de compacidad que la 3010. Ambas unidades aparecían parcialmente divididas por la UE 3011, consistente en una unidad de tierra muy suelta, textura polvorienta y de color gris negruzco, también con abundante material constructivo de techumbre. La excavación de las tres unidades presentó ciertas dificultades, puesto que no podíamos observar una relación estratigráfica clara.



Esta problemática se resolvió tras la excavación, cuando pudimos observar que nos encontrábamos ante una estratigrafía muy heterogénea, producto de un fenómeno postdeposicional, que provocó el amontonamiento y mezcla de la estratigrafía. Al excavar estos estratos documentamos la UE 3013 y la UE 3014.

La primera se caracterizaba por una tierra color beige muy suelta con inclusiones de grava de adobe de un tamaño medio de 3 cm. Se extendía por todo el sondeo excepto al este, donde se situaba la UE 3014, una tierra gris oscura.

Comenzamos por intervenir la UE 3013. Aquí documentamos, además de material constructivo (*tegulae* e *imbrex*), cerámica común, de cocina, ánfora íbera y romana, fragmentos de *dolia* y un fragmento de paredes final. La UE 3013 era el último de los sedimentos que se apoyaba sobre la UE 3007. Esta última, al excavar, arrojó material constructivo, aunque también una importante cantidad de grandes contenedores, fundamentalmente *dolia*, pero también ánforas íberas y romanas. Destacaba la total ausencia de cerámica común y la escasez de cerámica de cocina (sólo 2 fragmentos), marcando en este sentido una importante diferencia frente a los otros estratos localizados, donde la cantidad de vajilla es siempre más abultada. La excavación de las unidades 3013 y 3007 permitió conocer en toda su extensión la UE 3014. La UE se definía como un amontonamiento que descendía pronunciadamente en sentido este-oeste sin llegar a alcanzar el MR11002, ni tampoco el extremo N del sondeo. De hecho, cerca de este muro, y bajo la UE 3007, localizamos un nivel de color heterogéneo, con matices azulado y negro.

Bajo la UE 3014, con la misma extensión (finalizando a la altura del nivel negro azulado), localizamos la UE 3015, una capa de en torno a 5 cm, de tierra compacta de color marrón oscuro en la fracción de la arcilla y que presentaba abundantes inclusiones de adobe disgregado. En esta unidad apareció una tabla carbonizada, de la que tomamos muestra para análisis. Se disponía con una orientación este-oeste y se introducía en el perfil. Presentaba unas medidas de 61 x 10 x 1 cm. La UE 3015 cubría a un nivel de color negro con manchas azuladas que llamamos UE 3016; ésta se extendía prácticamente por toda la superficie, sin alcanzar el ángulo NE del sondeo. Se trata de una UE muy plana y homogénea. Dentro de este estrato destacaba la total ausencia de elementos constructivos y la notable escasez de material arqueológico, de los que únicamente se conservaban dos fragmentos de vidrio, uno de los cuales se corresponde con el borde de un ungüentario, lo que nos invita a pensar que estamos ante un estrato poco afectado por fenómenos postdeposicionales.

Este último nivel cubría un suelo blanco (SL3018) de cal, que se extendía sobre toda la superficie, apoyándose además en los MR3005 y MR11002. El suelo parece muy afectado por las raíces de los árboles. Ante la existencia de este pavimento bien conservado finalizamos la excavación en la zona. Sobre el pavimento se localizaron algunos objetos cerámicos (UE 3017) que fueron georreferenciados (fig. 7).

De todo lo descrito podemos inferir que el área excavada en lo que hemos definido como estancia 1 de la estructura central corresponde a un nivel de sótano, dadas las diferencias de cota respecto al pavimento enlosado al exterior del edificio. La enorme cantidad de adobe (UE 3007) documentada nos indica que o bien el alzado del muro perimetral de la torre estaba construido en este material o, al menos, parte de los tabiques que dividen el interior del edificio lo estarían. Más compleja es la interpretación de los acontecimientos temporales que afectan a las estructuras del edificio. A la luz de los datos aquí reflejados parece que en un determinado momento se produjo un nivel de incendio que provocó el colapso de la planta alta (en madera, como demostraría la tabla que logramos individualizar en UE 3015). El sótano, en el momento del colapso se encontraba vacío de cualquier tipo de recipiente de almacenaje que pudiera resistir al incendio. Ello es evidente porque los recipientes localizados sobre el suelo son, mayoritariamente fragmentos de tapaderas que nunca se hallan completas, algunas



Fig. 7: tabla carbonizada y objetos cerámicos sobre el SL3018.

de las cuales se pueden unir con fragmentos que se encuentran en estratos muy superiores (como el 3013). Además, prácticamente todos los fragmentos de *dolia* o de ánforas se localizan en estratos superiores. El incendio debió de alcanzar una alta temperatura lo que provocó, al menos la refacción de la pared de adobe que, en un momento que no podemos todavía determinar, colapsó sobre el nivel de incendio y sobre algunos recipientes que quizá se encontraban originalmente en la planta alta (ello explica la presencia abundante de *dolia* dentro del estrato de derrumbe UE 3007).

En algún momento, que tampoco podemos determinar con claridad, pero sin duda antes del s. XIII (el ataifor de la UE 3006 nos ofrece un *terminus ante quem*), ya con el edificio destruido hasta su techumbre, se producen alteraciones en la estratigrafía que provocan el amontonamiento de abundante material constructivo. Pensamos que se trata de una alteración de los depósitos de derrumbe originales tanto por la tendencia de perfil cónico que presentan los techos de algunos estratos, como por la disposición del material arqueológico. En este sentido el perfil oriental del sondeo muestra una disposición del material edilicio en forma de campana, muy poco natural si pensamos en un derrumbe de techumbre sin alteraciones posteriores que lo modifiquen. Por último, la presencia de fragmentos que casan con las formas documentadas sobre el suelo original del conjunto indica que los depósitos sedimentarios no han sido trasladados de zonas alejadas a la que ha sido objeto de la intervención.

#### 6.5. Acceso a la torre (zona 4)

La Zona 4 ha sido definida como el espacio situado al este de la torre central, entre esta construcción y la muralla perimetral del asentamiento. En esta zona, en la cara oriental de la torre, aparecía proyectándose hacia el exterior del edificio, un esbozo de difícil interpretación en el croquis realizado en los años 60. En este punto, antes de nuestra intervención encontrábamos un pequeño montículo sobre el muro de la torre y aparentemente vertido hacia el exterior. Nos planteábamos la posibilidad



de que se tratase de una terrera formada durante las excavaciones de F. J. Fortea, pero la aparición de esa extraña simbología en el croquis publicado entonces nos hacía pensar que esta acumulación de tierra existía con anterioridad a aquellas intervenciones. Este era el único punto en el que los muros perimetrales de la torre no afloraban a la superficie, y en el resto de la estructura no se apreciaba ningún vano por lo que veíamos muy posible que este fuese el punto de acceso a este edificio. Con el fin de aclarar estas cuestiones planteamos un sondeo de 5,80 por 7,80 metros que, partiendo desde la fachada oriental de la torre (MR13002), llegase hasta un muro que se veía en superficie en paralelo a esta (MR4029) (fig. 8).

Iniciamos la excavación con la retirada del nivel superficial (UE 4001); en este primer nivel apareció material arqueológico muy heterogéneo, con cerámicas modernas, romanas e ibéricas, junto a un gran volumen de teselas de piedra caliza, algún fragmento de plomo, piedra pulimentada, restos de fauna y un molino rotatorio fracturado. Bajo el nivel agrícola apareció una estructura formada por dos muros de gran potencia, paralelos entre sí y perpendiculares al perimetral de la torre; los MR4004 y MR4005, que están asociados a un paquete blanco y arenoso, con muchas piedras de pequeño y mediano tamaño que apareció a 1,30 metros del perfil occidental del sondeo y que quedaba cercado entre los dos muros. Se trata del SL4006, un nivel de circulación construido mediante una capa de entre 10 y 20 centímetros de yeso, arena y piedras, bastante disgregado y adosado a los muros MR4004 y MR4005. La estructura formada por estos muros la conoceremos como sector occidental del sondeo.

#### 6.5.1. Sector occidental

El suelo SL4006 aparece cortado por dos fosas en su extremo oriental; la FS4007 y la FS4009, y por otra en el extremo occidental; la FS4020. La FS4007 es un hoyo de plantación de un árbol, en tanto la FS4009 está practicada en la sección del SL4006. Está compuesta de tres huecos que interpretamos como los negativos de unas pequeñas vigas de madera, dispuestas en posición horizontal, junto al MR4005 y paralelas a éste. Sus dimensiones son de 53 centímetros de ancho, 14 de altura y entre 10 y 14 de profundidad. Aunque solamente han aparecido estos tres negativos, posiblemente continuarían a lo ancho del área entre los dos muros, creando una pequeña estancia cubierta bajo el SL4006, que se prolongaría hacia el sector oriental del sondeo, y que ha desaparecido debido al colapso de la estructura, la FS4007 y la erosión, bastante pronunciada en este punto a causa de la pendiente.

En el extremo oeste del espacio intramuros, encontramos una gran fosa (FS4020) de 1,00 por 1,80 m. Esta fosa rompe todos los niveles situados bajo su área, incluyendo el nivel de circulación más antiguo documentado en el sector. Su relleno es de tierra medianamente compactada, grisácea con ciertas tonalidades negruzcas, algunos carbones y piedras de distinto tamaño. Aparecen restos de fauna, cerámicas medievales, modernas, y algunas teselas de mosaico. Además, contiene también algunos fragmentos de estuco pintado.

Sobre el arrasamiento de una fase anterior se construyen los muros MR4004 y MR4005, los cuales a su vez parecen fosilizar fases más antiguas (MR4050 y MR4046; y MR4048 y MR4044 respectivamente). El muro MR4004 es el localizado al sur. Tiene unas medidas de 1,60 m. de anchura por 3,30 de longitud, con un alzado que se conserva entre 10 y 20 centímetros. Está construido con mampostería irregular encofrada, con piedras de pequeño y mediano tamaño trabadas con yeso, adaptando las tablas para el tapial a las irregularidades de la superficie del muro que cubre (MR4050), como puede comprobarse al aparecer dos mechinales en la cara interior que coinciden en cota con el suelo SL4006. El MR4005 se encuentra en paralelo al anterior, situado dos metros al norte del mismo. Sus medidas son 1,60 de anchura por 4,17 de longitud. Se conserva en un alzado de entre 40 y 30 centímetros, construido al igual que el anterior mediante mampostería irregular encofrada, conservándose igualmente varios mechinales al interior que coincidían en cota con el SL4006. Se

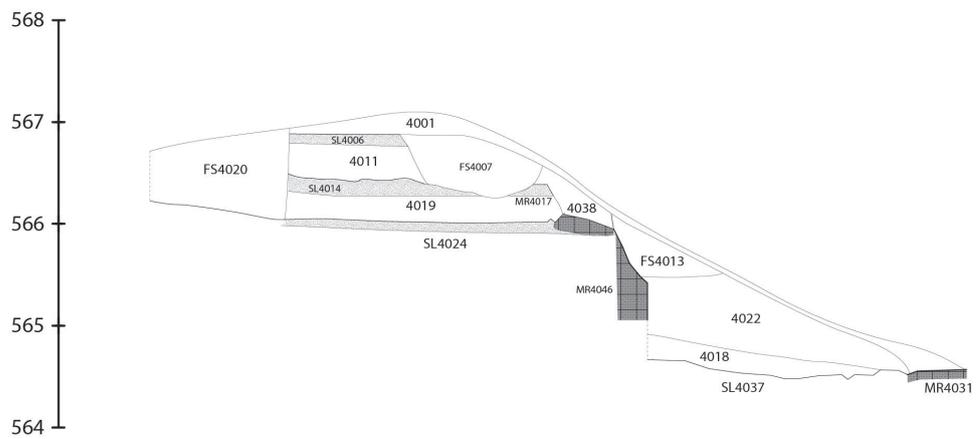
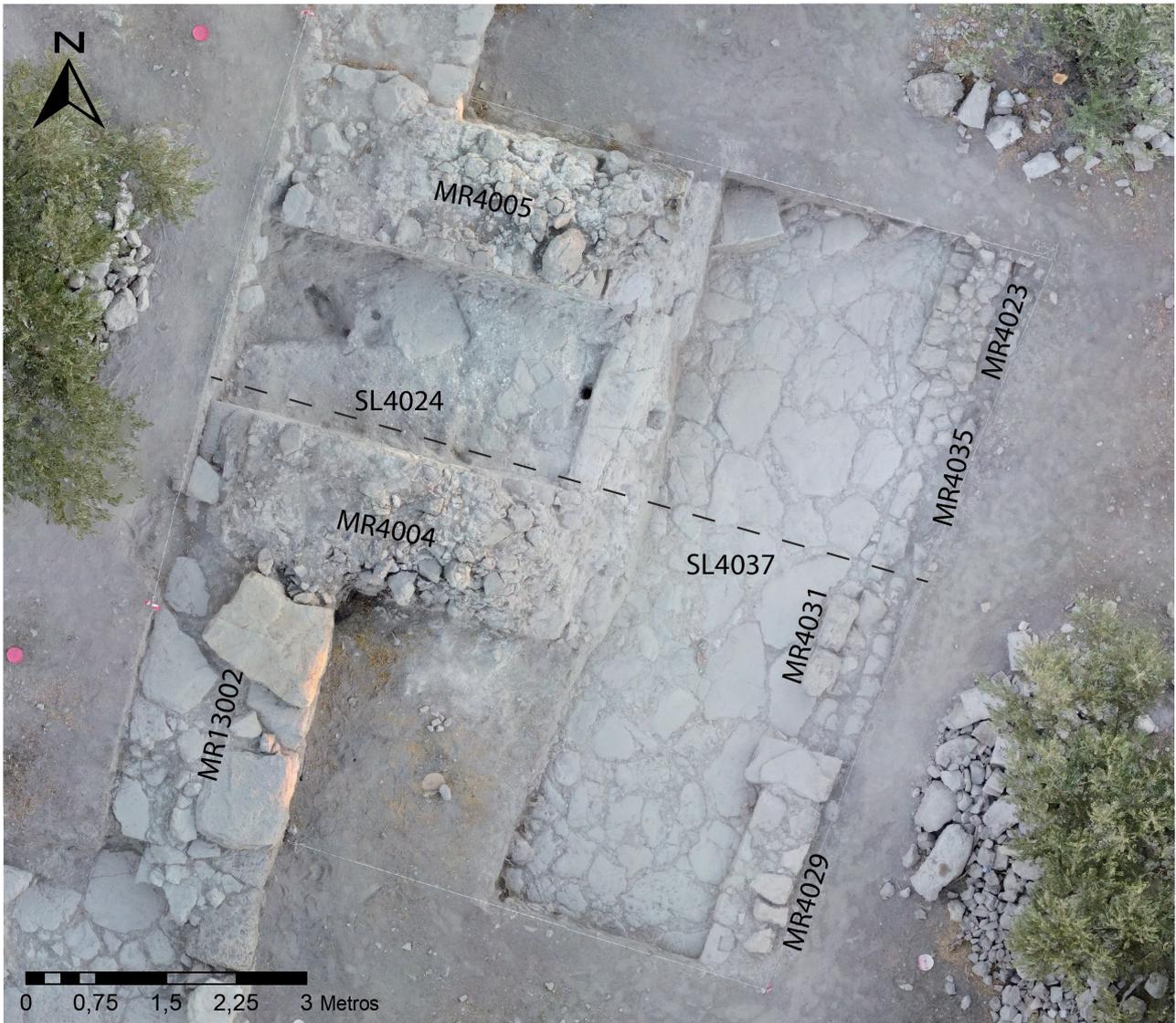


Fig. 8: planta y sección del sondeo excavado en la Zona 4.



Fig. 9: perfil frontal del acceso al edificio central.

utilizan piedras pequeñas, medianas y algunas de gran tamaño, trabadas con yeso. Este muro aparece fosilizando al muro MR4048.

Las estructuras MR4048 y MR4050 hay que entenderlas como reparaciones de los muros originales de la estructura (MR4044 y MR4046) (fig. 9). Se realizan con mampostería de piedras de mediano y gran tamaño, ligadas con mortero de cal, adaptándose a las irregularidades que presenta la rotura de los muros anteriores, mediante pseudohiladas medianamente careadas.

Bajo el suelo SL4006 aparece un paquete de nivelación, compuesto de tierra oscura compactada, con muchos nódulos de cal (UE 4011), de unos 10-15 centímetros de espesor, y el arrasamiento de un pequeño muro (MR4017) al cual nos referiremos posteriormente.

Bajo la UE 4011 nos encontramos con un nuevo nivel de circulación, el SL4014 y una gran losa de piedra fragmentada en tres partes funcionando a modo de escalón (ES4012). El SL4014 es de tierra apisonada, compacto, con muchas inclusiones de nódulos de cal y color blanquecino. Los materiales arqueológicos que aparecen son cerámicas romanas, tardoantiguas y medievales, con algunos restos de fauna, estuco pintado y sílex. Tiene un espesor de unos 25 cm. Aparece cortado por una serie de fosas (FS4007 y FS4015) donde aparecen materiales de cronología medieval y moderna.

El SL4014 se desarrolla hacia el este entre los dos muros laterales hasta adosarse a un murete perpendicular a estos; el MR4017. Ambos elementos; suelo y muro, parecen funcionar coetáneamente a las reparaciones constituidas por los MR4048 y MR4050.

El MR4017 parece funcionar para cerrar el espacio abierto al este. Está construido con piedras de mediano tamaño, dispuestas de manera irregular y apenas trabadas con tierra y mortero de cal, cerrando completamente el espacio entre los muros laterales. Alcanzaba una altura de en torno a 30 centímetros, con una anchura de unos 40 centímetros. Está situado parcialmente sobre un suelo que



describiremos después (SL4019), y sobre el escalón ES4012, un elemento que aparece uniendo los extremos orientales de los dos grandes muros, proporcionando un acceso elevado a lo que parece ser una entrada a la gran torre central del yacimiento. Esta construcción está coronada por una gran losa de piedra caliza, de 2 metros de longitud por 0,6 metros de anchura, con una altura de 10-14 cm. Su base está elaborada con piedras de mediano y pequeño tamaño, bien careadas al exterior y unidas con mortero de cal.

El ES4012 se construye a la vez que una canalización (CN4027) que atraviesa axialmente la entrada bajo su nivel de circulación en el centro del vano de la misma. Esta canalización se construye a base de una caja de lajas de piedras de sección subcuadrangular (15 cm de alto x 13 cm de ancho) unidas con mortero de cal. La canalización está obliterada por un relleno (UE 4028) compuesto de limos, arena y tierra, con inclusiones de nódulos de cal y pequeños carbones. Aparecen algunas semillas y restos de macrofauna, junto a algunas cerámicas de adscripción romana y medieval.

Bajo el SL4014 apareció un suelo anterior (SL4019), constituido por un nivel de circulación de cal, tierra y arena, de color amarillento, compacto, con algunas inclusiones de piedras pequeñas y que se superpone a otro (SL4024), muy compacto, de tierra apisonada, con gran cantidad de inclusiones de nódulos de cal grasa y losas de piedra de mediano y gran tamaño. Este último parece funcionar con el escalón (ES4012).

Con estos dos últimos suelos (SL4019 y SL4024), funciona la fase muraria de la estructura de la entrada formada por los muros MR4044 y MR4046. Ambos están contruidos mediante mampostería mixta de sillares y piedras grandes y de mediano tamaño, muy bien careadas, unidas con mortero de cal. Conservan bastantes restos de enlucido, también de mortero de cal, especialmente en los paramentos interiores hacia el extremo este del edificio. En la fachada podemos comprobar cómo estos dos muros forman hiladas horizontales, muy bien contruidas, de grandes piedras de entre 30-40 centímetros de lado, combinadas con otras de pequeñas lajas de piedra y ripios.

#### 6.5.2. Sector oriental

Se trata del área localizada inmediatamente al este de la estructura de la entrada, coincidente con la caída en pendiente del terreno.

Bajo el nivel superficial se documentó un paquete de derrumbe blanquecino (UE 4038) cromáticamente muy parecido al SL4006, que interpretamos como la disgregación del suelo en la zona con mayor pendiente, compuesto de piedras de diverso tamaño, con gran cantidad de fragmentos de yeso disperso y tierra muy suelta. El material cerámico que aparece es bastante heterogéneo, con cerámicas comunes romanas e íberas, cocina romana y algunas medievales, junto a otras comunes y vidriadas modernas. Documentamos también bastantes teselas de caliza, fragmentos de hierro y ladrillos romanos. Bajo esta unidad, encontramos la FS4013; una fosa de unos 30 cm de profundidad y 1 m aproximadamente de ancho por 4,20 m de longitud, de forma alargada perpendicular al frente de la estructura, con un relleno muy similar al de la UE 4011 pero menos compacto. Los materiales cerámicos que aparecen en la fosa son adscribibles a época moderna, con algunas inclusiones en el caso de la FS4013 de cerámicas medievales, romanas y protohistóricas, incluyendo un fragmento de barniz negro etrusco.

Asimismo, también bajo la UE 4038 encontramos un sedimento (UE 4022) muy heterogéneo de color grisáceo, con restos de mortero de cal y muchos fragmentos de adobe disgregados, perforado por la fosa FS4013. Aparecen piedras de pequeño y mediano tamaño, así como restos de un posible sillar de piedra caliza, justo en el perfil norte del sondeo. Las cerámicas que aparecen son de época romana altoimperial (cerámica común, cocina oxidante y reductoras, *terra sigillata* sudgálica, tipo Peñaflor, pintada romana, paredes finas, ánfora romana y varios fragmentos de lucernas, con algunas



intrusiones como ánfora púnica T-9.1.1.1., barniz rojo ibérico y ánfora íbera).

La UE 4022 aparece cortada por las fosas de cimentación de los dos muros (MR4034 al norte y MR4039 al sur) contruidos con sillares de piedra caliza de mediano tamaño, muy bien escuadrados y unidos con mortero de cal y que sirven de cimentación al alzado de la estructura (MR4044 y MR4046). Ambos muros presentan la misma anchura, 1,80 m. y sobresalen hacia el este, unos 30 centímetros respecto a los alzados que los cubren. Entre ellos, un nivel de circulación (SL4055), compuesto por un paquete de mortero de cal, muy arenoso, que debió cumplir funciones de rampa de acceso, que se encuentra alterado por varias fosas modernas (FS4013 y FS4025).

Bajo la UE 4022, encontramos un conjunto estructural compuesto por tres muros (MR4023, MR4031 y MR4029) y un sedimento asociado a ellos (UE 4018). Se trata de una unidad de color marrón, muy compacta, con algunas inclusiones de nódulos de cal, piedras pequeñas y bastante material de construcción como fragmentos de ladrillos y de *tegulae*. Aparece gran cantidad de material cerámico de época romana con algunas intrusiones íberas, junto con pesas de telar, piezas discoidales, fragmentos de estuco pintado, vidrio, fragmentos de hierro y de macrofauna, así como un gran fragmento de pavimento construido en *opus caementicium*.

Los muros MR4029 y MR4031 (continuación uno del otro, separados por una jamba que abre un vano de 55 cm) se construyen a doble paramento de mampostería regular con relleno de esquirlas ligadas con barro, con 7 cm de anchura media. El tercer muro (MR4023), también parece continuar la trayectoria de los anteriores, con la salvedad de que está construido con piedras más pequeñas, de entre 10 y 20 centímetros de tamaño, y dispuestas de forma más irregular, siendo claramente una obra distinta y más reciente.

Las UE 4018 colmata un nivel de circulación (SL4037), conformado por un empedrado de bloques de caliza de gran y mediano tamaño, similar al excavado en la Zona 2. Sus dimensiones son de 8 m por 2,60 m, ocupando toda la mitad oriental del sondeo.

Tras excavar esta zona, por último, apareció una nueva estructura bajo los muros anteriores (MR4035), que podría funcionar con el empedrado (SL4037). Está construido con mampostería de piedras de tamaño mediano y pequeño, y se desarrolla a lo largo del perfil oriental del sondeo, y aún debe descubrirse mejor para poder conocer sus características.

Según todos los indicios, podríamos encontrarnos con el acceso principal a la gran estructura central, que fue diseñada en época romana, con una entidad monumental, resaltada por el hallazgo en la esquina nordeste de un relieve fálico que ocupaba toda la superficie de una de las caras vistas de un sillar.

Como es característico de todas las puertas, la complejidad estructural es muy elevada, resultando difícil establecer ciertas relaciones entre los distintos elementos detectados durante el proceso de excavación. Lo que no parece dudarse es que en la Edad Media la torre central fue reutilizada y debía conservarse relativamente bien ya que la puerta, aunque algo más retranqueada, permaneció en el mismo paño que la original romana, fosilizándola de alguna manera. Finalmente, se convirtió en un espacio de habitación temporal durante una fase moderna/contemporánea, reparando los muros medievales que afloraban en superficie, ocupando la zona del acceso incluida al interior de las dos jambas que siempre sobresalieron de la fachada del edificio. En el sector oriental, también en época moderna/contemporánea, y aprovechando la pronunciada pendiente del terreno, fue construida una pequeña choza, cubierta con elementos vegetales soportados por pequeñas vigas de madera que dejaron su impronta hasta el presente.



## 7. Conclusiones

Los resultados de esta campaña nos aportan información acerca de muchas cuestiones de interés para la comprensión de un yacimiento que ha sido sintomático para definir un amplio conjunto que, como vimos al inicio de este texto, ha sido, acertadamente, dividido y segregado en otros modelos interpretativos más variados en la bibliografía más reciente.

Entre otras cosas han ayudado a desmontar una propuesta rígida y monolítica respecto a la cronología, funciones y complejidad de este asentamiento.

Empezando por la primera, hemos podido matizar bastante bien algunas de las fases de ocupación de un yacimiento que finalmente se nos presenta como multifásico, con, al menos, cuatro momentos claramente diferenciados. La fase más antigua es la íbera, que arrancarían como mínimo en el siglo V a.C., la seguiría una romana con materiales republicanos que parece perdurar hasta el Alto Imperio, y las dos últimas, desconocidas hasta este momento: una andalusí, fechable preliminarmente entre los siglos X y XIII, y una moderna/contemporánea, relativamente puntual y con un escaso reflejo en el conjunto constructivo.

En segundo lugar, ha quedado claro que el tema de la funcionalidad del espacio se ha complicado notablemente, ya que lejos de tratarse de un conjunto construido con una función específica que se ha mantenido inalterable a lo largo de su ocupación, todo parece indicar que, vistas las estructuras, sus técnicas constructivas y, sobre todo sus reformas en diversos momentos, la función del espacio ha cambiado constantemente amoldándose a las necesidades de cada grupo humano que lo haya ocupado. Por tanto, insertar este yacimiento dentro de un conjunto cerrado como fue en su época el de “recintos fortificados” sin más, parece, a todas luces, muy alejado de sus posibilidades interpretativas.

Por último, la complejidad de las estructuras visibles en superficie, donde apenas se percibían problemas como la estratigrafía muraria y conexiones entre muros, impedía considerar la complejidad de los procesos constructivos, las reformas y las reutilizaciones que se realizan a lo largo de, al menos, las cuatro fases cronoculturales que hemos podido detectar, lo que nos ofrece una interesante reflexión acerca del problema que supone la interpretación de los restos documentados en superficie de un yacimiento de estas características, y la atención que debemos prestar antes de clasificarlo en una casilla tan hermética como las que planteaba la historiografía de hace apenas dos décadas.

Por este motivo, y antes de abordar las primeras conclusiones sobre la ocupación más antigua de lugar, debemos hacer una apreciación acerca del concepto “recinto fortificado”, aunque ya lo hayamos señalado en la introducción.

Analizar estos recintos fortificados en conjunto carece de sentido. Tal y como el registro arqueológico nos muestra, estamos aglomerando elementos que, si bien tienen similitudes formales a nivel arquitectónico e, incluso, de su ubicación, responden a realidades históricas diferentes.

Por un lado, dentro de los recintos fortificados se han incluido una serie de fortificaciones que encontramos en momentos antiguos del periodo íbero en el valle del Guadalquivir y algunas zonas de las serranías de Málaga, cuya función sería el control del territorio y vías de comunicación como complemento de los principales *oppida*, aunque no han faltado interpretaciones diferentes (una síntesis en Roldán y Adroher, 2019: 200); hasta la fecha, el ejemplo mejor conocido de estas torres es la de Cazalilla (Ruiz *et al.*, 1983; Molinos *et al.*, 2015). Entre los siglos V y III a.C. no se documentan fortificaciones rurales ni torres que hayan podido incluirse bajo este epígrafe, aunque habrá que esperar a la publicación detallada de los resultados de las excavaciones en el Cerro de la Merced de Cabra, que podría matizar esta afirmación.



Fig. 10: fotografías aéreas del yacimiento durante la excavación. arriba: vista general desde el suroeste; abajo: imagen cenital del edificio central.

Por otra parte, no cabe duda alguna de que es la presencia de Roma en el sur de la península la que lleva a la aparición de multitud de pequeños asentamientos de aspecto fortificado en diferentes territorios y que responden a necesidades y, por tanto, funciones diversas.

Por un lado, encontramos las fortificaciones de algunas regiones del valle medio del Guadiana – especialmente en torno al *oppidum* de Magacela, en la comarca de La Serena – y el Alentejo portugués, que parecen responder al proceso de romanización de la región, y que la mayoría de los autores se



inclinan por relacionar con el control de los recursos mineros (Ortiz, 1995). En cuanto al valle del Guadalquivir, los lugares que se van conociendo parecen ir en la línea de las posturas que planteó en los años noventa Pierre Moret, considerándolos grandes residencias vinculadas a las explotaciones agrarias que importarían modelos arquitectónicos de otras zonas del mediterráneo (Moret, 1990; 1999; 2004). Normalmente, estas casas de aspecto fortificado se asocian a la romanización del campo, aunque las investigaciones en lugares como el Cerro de la Merced muestran un importante papel de la tradición indígena (Quesada y Camacho, 2014) que no hay que perder de vista para analizar este tipo de procesos. Tampoco hay que olvidar la convivencia de estos asentamientos agrarios con otros pequeños fortines que no encajan en el modelo, y que pueden ser respuesta a circunstancias puntuales; en la Subbética cordobesa contamos con casos como la Oreja de la Mula (Doña Mencía), donde parecen existir materiales romanos (Fortea y Bernier, 1970: 52), y su funcionalidad es claramente de control estratégico de las vías de paso (Roldán y Ruiz, 2017: 38; Moreno y Abelleira, 2017). La presencia de este tipo de elementos en época republicana suele relacionarse siempre con la implantación romana en el territorio, olvidando con demasiada frecuencia la respuesta indígena a estas acciones del estado romano. En relación a esto último, La Viñuela (Almedinilla), yacimiento recientemente excavado (Muñiz *et al.*, 2023), puede aportar valiosa información sobre la resistencia y defensa de las poblaciones autóctonas, como sucede en el Cerro de la Cruz de Almedinilla, frente a las imposiciones del nuevo poder romano.

Como vemos, hay dos grandes momentos en la Antigüedad en los que aparecen estructuras rurales de aspecto fortificado en la zona. En El Higerón disponemos de reflejo material de ambos periodos históricos.

En primer lugar, hay elementos que nos indican una importante ocupación del lugar en algún momento, que preliminarmente podemos situar en torno al siglo V a.C.; reflejo de la intensidad de la ocupación en esta primera fase sería el abundante material que aparece en la zona exterior de la muralla.

Precisamente ésta es uno de los elementos que mayores incógnitas plantea aún. La estratigrafía del sondeo realizado en la Zona 1 nos muestra que para la construcción de esta estructura se habría recortado el terreno generando un talud artificial sobre el que se colocaría el paramento de la muralla, vertiendo piedras de menor tamaño en la cuña conformada entre la construcción y el terreno, como se aprecia en el segundo sondeo realizado en la Zona 2 y en la Z.VI de Fortea. A los pies del muro la superficie habría quedado totalmente horizontal como consecuencia de la excavación previa, y sobre esta superficie se habrían vertido, una vez construida ya la cimentación del muro, una capa de cascajo, también aplanada, sobre la que se depositaron posteriormente una serie de paquetes de tierra en pendiente ascendente hacia la muralla. El material utilizado en estos vertidos nos remite a la cronología antes mencionada, el siglo V a.C.

Otro problema a tener en cuenta es la existencia de distintas técnicas constructivas empleadas en los diversos puntos de la muralla que nos podrían estar indicando fases de construcción distintas, manos diferentes o, en el caso de los bastiones, posibles adosamientos a una estructura preexistente. La respuesta a estas cuestiones se nos escapa por el momento, por lo que esperamos que las próximas campañas nos arrojen algo de luz al respecto.

Sobre el asentamiento que pudo existir en esa fase poco podemos saber en este punto de la investigación debido a que la construcción de la torre que corona la cima del cerro habría arrasado gran parte de las estructuras preexistentes. Bajo el empedrado que rodea este edificio hemos podido documentar la existencia de algunas estructuras conservadas correspondientes a la fase íbera, pero habrá que esperar también a futuras intervenciones para intentar acercarnos al urbanismo y funcionalidad del lugar en esta primera fase de ocupación.



Más esclarecedores han sido los resultados respecto a la fase romana. Como dijimos al inicio de este texto, la torre central se había considerado de cronología altoimperial, debido a que en su interior el material encontrado remitía a ese momento. El sondeo realizado en la Zona 3, encuadrado en la misma habitación en la que había intervenido en 1966 Fortea, reflejaba ese momento de abandono; sin embargo, ha sido el material encontrado bajo el empedrado que rodea el edificio el que nos ha indicado una cronología republicana para la construcción de dicho nivel de circulación; el primero existente entre los muros íberos arrasados antes mencionados y el edificio romano. En el nivel de preparación de este SL2003 aparecieron algunos fragmentos de ánfora itálica, mientras que la colmatación del mismo se produciría en época altoimperial, como ocurre al interior del edificio. Esto nos lleva a pensar que la construcción debió estar en uso entre finales del siglo II o principios del I a.C., cuando suelen aparecer este tipo de estructuras rurales en todo el valle medio y alto del Guadalquivir, abandonándose hacia el tránsito entre los siglos I y II d.C., cuando como consecuencia de las reformas flavias se producen grandes transformaciones en el poblamiento de la zona (Roldán, 2018).

Es en ese preciso momento cuando parece sufrir un declive poblacional el *oppidum* de Plaza de Armas (Murillo *et al.*, 1989: 163), en cuyo territorio se encontraría *a priori* El Higuierón, lo que concuerda con el proceso que se aprecia en otros muchos asentamientos de la zona como Monturque, abandonado a fines del siglo I d.C. (Roldán y Ruiz, 2022: 126) o *Ategua* (Martín, 1983: 229) e *Ipolcobulcula* (Roldán *et al.*, 2022: 182), donde se producen reordenamientos urbanos que llevan al abandono de las áreas más altas de ambos asentamientos. En el ámbito rural en que nos encontramos, también se generaliza la reorganización con el abandono de muchos edificios con características similares a las de la torre de El Higuierón (Roldán y Adroher, 2019), en favor de la proliferación de *villae* en un sentido clásico, como la que se encuentra avanzando apenas kilómetro y medio por el camino de Los Ballesteros en dirección a Doña Mencía, esta vez no ya sobre un cerro como ocurre en El Higuierón, sino a los pies del Cerro de Rivillas, junto al propio camino (Piqueras, 2005).

Respecto a las reocupaciones posteriores del edificio, hemos podido constatar la existencia de una prolongada vida del lugar en época medieval, de la que se conservan reformas arquitectónicas de bastante entidad. Hasta la fecha, únicamente conocíamos la presencia de algún material de cronología medieval en superficie, que no había sido mencionado nunca en los trabajos anteriores a 2017. La excavación realizada en la Zona 4 nos ha permitido documentar dónde se encontraba la entrada a la torre en época romana, orientada hacia el este. Este acceso queda fosilizado bajo la estructura construida a modo de entrada en época medieval, cuyas reformas muy prolongadas en el tiempo, llegando alguna a producirse en algún momento por determinar en época moderna-contemporánea, nos indican que este edificio ha sido un lugar ocupado en diferente grado en multitud de ocasiones a lo largo de la historia.

Habrá que centrar alguna fase de la investigación en la ocupación medieval en las futuras campañas, ya que hasta ahora únicamente contamos con la reforma de la entrada al edificio y con una cronología que por el momento nos remitiría a un periodo situado entre los siglos X y XIII, lo que podría llevarnos a considerar el abandono del lugar en el marco de la conquista castellana de la Campiña de Córdoba, que trajo consigo un periodo de declive poblacional en la zona (Escobar, 2006: 83). En cuanto a las reformas pertenecientes a una fase moderna-contemporánea, debemos tratar de precisar mejor su cronología, ya que tal vez correspondan a alguna ocupación del edificio durante el proceso de colonización de la zona del Monte Horquera, que se produjo entre finales del siglo XVIII y principios del XIX culminando con la fundación de Nueva Carteya y el reparto de las tierras boscosas y de dehesa de este espacio para su puesta en cultivo (Horcas, 2006).

No son pocos los aspectos que conocíamos sobre este yacimiento que se ven matizados, o completamente reformulados, tras esta nueva campaña de excavación. Sin embargo, son aún más



las cuestiones que se abren como futuras líneas de investigación y problemas a resolver. Por un lado, mantenemos la idea de la existencia de una muralla íbera, cuya cronología podríamos situar en el siglo V a.C., aunque faltan datos concluyentes para poder mantener esta afirmación con rotundidad. El origen de esta construcción y tratar de fechar sus sucesivas reformas será uno de los objetivos primordiales de las próximas campañas. Por otro lado, la torre que, desde la revisión realizada en los años 90, se venía considerando altoimperial, parece, a juzgar por la nueva información, haber sido construida en época republicana, si bien su abandono sí que se produciría entre fines del siglo I d.C. y principios del II. La documentación de múltiples reformas en el edificio llevadas a cabo a partir de época andalusí es un gran avance en el conocimiento de que disponíamos sobre la historia de este asentamiento, sin embargo, supone un elemento más a comprender que nos es prácticamente desconocido por ahora. También implica la posible alteración de la estratigrafía correspondiente a las fases anteriores, por lo que habrá que comprobar cuál es la incidencia en la conservación de los restos de los primeros momentos de ocupación que tienen las rehabilitaciones posteriores.

Con las novedades presentadas aquí y las nuevas dudas que planteamos encaramos un proyecto que no ha hecho más que comenzar.

## 8. Bibliografía

- Adroher Auroux, A. M<sup>a</sup> (2010): “Metodología de registro: el sistema SIRA. Una propedéutica”, en Muñiz, I.; Quesada, F. (coords.): *Un drama en tres actos: dos milenios de ocupación humana en el Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba)*. *Oikos*, 2, pp. 177-186.
- Adroher Auroux, A. M<sup>a</sup>; Abelleira Durán, M. (2021): "Entre tierra y piedra. Falsas dicotomías en la arquitectura protohistórica del sur de la península ibérica", en Ben Abid, L.; Prados, F.; Grira, M. (coord.): *De Carthage à Carthagène. Bâtir en Afrique et en Ibérie durant l'Antiquité*, Colección Petracos, 4, Alicante, pp. 123-180.
- Adroher Auroux, A. M<sup>a</sup>; Roldán Díaz, A. (2022): “Fortificaciones, defensas y paisaje en las culturas ibéricas de la Alta Andalucía”, en Sarr, B.; Espinar, M. (eds.): *Estructuras, dispositivos y estrategias defensivas de las sociedades humanas*. Granada: Universidad de Granada, pp. 45-94.
- Alarção, J.; Carvalho, P. C.; Gonçalves, A. (coords.) (2010): *Castelo da Lousa - Intervenções Arqueológicas de 1997 a 2002*. Studia Lusitania, 7. Mérida: Museo Nacional de Arte Romano.
- Arteaga, O. (1999): “La delimitación del territorio entre Cástulo y Obulco”, en Salvatierra, V.; Rísquez, C. (eds.): *De las sociedades agrícolas a la Hispania romana. Jornadas Históricas del Alto Guadalquivir. Quesada (1992-1995)*. Jaén: Universidad de Jaén, pp 95-141.
- Barandarián, I. (2010): “El sólido magisterio en prehistoria de Javier Fortea”, *Veleia*, 27, pp. 9-20.
- Bernier Luque, J.; Sánchez Romero, C.; Jiménez Urbano, J.; Sánchez Romero, A. (1981): *Nuevos yacimientos arqueológicos en Córdoba y Jaén*. Córdoba: Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba.
- Brotons, F.; Murcia, A. J. (2014): “Una guarnición tardorrepublicana romana en la cuenca de los ríos Argos y Quípar. El castellum de Archivel y la turris de Barranda (Caravaca-Región de Murcia)” en Sala, F.; Moratalla, J. (eds.): *Las guerras civiles romanas en Hispania. Una revisión histórica desde la Contestania*. Alicante: Universidad de Alicante, pp. 183-197.



- Caballero Cobos, A. (2008): “*Basti ibérica*”, Adroher, A.; Blánquez, J. (coords.): *1<sup>er</sup> Congreso Internacional de Arqueología Ibérica Bastetana*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, pp. 299-316.
- Carrillo Díaz-Pinés, J. R. (1999): “*Turres Baeticae: una reflexión arqueológica*”, *Anales de arqueología cordobesa*, 10, pp. 33-86.
- Chapa, T., Mayoral, V.; Uriarte, A. (2004): “Recintos fortificados tardoibéricos en la región del Guadiana Menor. Propuestas de interpretación histórica y nuevos métodos de estudio”, Moret, P.; Chapa, T. (eds.): *Torres, atalayas y casas fortificadas. Explotación y control del territorio en Hispania (s. III a. de C. - s. I d. de C.)*. Jaén: Universidad de Jaén – Casa de Velázquez, pp. 97-118.
- Escobar Camacho, J. M. (2006): “Las tierras de Nueva Carteya durante los siglos bajomedievales”, en Mellado, J. (ed.): *Estudios sobre Nueva Carteya. I Jornadas de la Real Academia de Córdoba sobre Nueva Carteya*. Córdoba: Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, pp. 83-91.
- Fabião, C. (2002): “Os chamados castella do sudoeste: arquitectura, cronología e funções”, *Archivo Español de Arqueología*, 75, pp. 177-193.
- Fortea Pérez, F. J.; Bernier Luque, J. (1970): *Recintos y fortificaciones ibéricos en la Bética*. Universidad de Salamanca.
- Gómez Comino, D.; Pedregosa Megías, R. J. (2013a): “Aproximación a las torres de época romana en la provincia de Granada”, *Revista del CEHGR*, 25, pp. 265-288.
- Gómez Comino, D.; Pedregosa Megías, R. J. (2013b): “Una turris de época romana en Ventas de Santa Bárbara (Loja, Granada)”, *Bastetania*, 1, pp. 65-71.
- Gradim, A., Grabherr, G., Kainrath, G.; Teichner, F. (2014): “O Castelinho dos Mouros (Alcoutim): un edificio republicano do Baixo Guadiana, no periodo de fundação da Lusitania romana”, en Mataloto, R.; Mayoral, V.; Roque, C. (eds.): *La gestación de los paisajes rurales entre la protohistoria y el periodo romano. Formas de asentamiento y procesos de implantación*. Anejos de Archivo Español de Arqueología, 70. Mérida: Instituto de Arqueología Mérida, CSIC, pp. 45-64.
- Heras Mora, F. J. (2018): *La implantación militar romana en el suroeste hispano (siglos II-I a.n.e.)*. Anejos de Gladius, 18. Madrid: CSIC.
- Horcas Gálvez, M. (2006): “El reparto del Monte Horquera y la fundación de Nueva Carteya”, Mellado, J. (ed.): *Estudios sobre Nueva Carteya. I Jornadas de la Real Academia de Córdoba sobre Nueva Carteya*. Córdoba: Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, pp. 195-206.
- Jordá Cerdá, F. (1970): “Prólogo” de F. J. Fortea y J. Bernier: *Recintos y fortificaciones ibéricos en la Bética*. Universidad de Salamanca, pp. 11-12.
- Knapp, R. C. (1985): “The significance of Castelo da Lousa”, en *Actas del III Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas (Lisboa, 5-8 Noviembre 1980)*. Salamanca: Universidad de Salamanca, pp. 159-164.
- Maia, M. (1978): “Fortalezas romanas do Sul de Portugal”, *Zephyrus*, 28-29, pp. 279-285.



- Maia, M. (1986): “Os castella do sul de Portugal”, *Madri der Mitteilungen*, 27, pp. 195-223.
- Martín Bueno, M. (1983): “Primeros resultados de las excavaciones de Ategua (Córdoba)”, en *Homenaje al Prof. Martín Almagro Basch III*. Madrid: Ministerio de Cultura, pp. 227-233.
- Mataloto, R. (2002): “Fortins e recintos-torre do Alto Alentejo: antecâmara da «romanização» dos campos”, *Revista Portuguesa de Arqueologia*, 5, pp. 161-220.
- Mataloto, R. (2010): “Do campo ao ager: povoamento e ocupação rural pré-romana do Alentejo central e a sua romanização” en Mayoral, V.; Celestino, S. (coords.): *Los paisajes rurales de la romanización: arquitectura y explotación del territorio*. Madrid: La Ergástula, pp. 59-88.
- Mayoral Herrera, V. (2004): *Paisajes agrarios y cambio social en Andalucía oriental entre los periodos ibérico y romano*. Anejos de Archivo Español de Arqueología, 31. Mérida: Instituto de Arqueología Mérida, CSIC.
- Mayoral Herrera, V. (2018): *Fortificaciones, recintos ciclópeos y proceso de romanización en la comarca natural de La Serena (siglos II a.C. al I d.C.)*. Mérida: CSIC.
- Mayoral Herrera, V.; Vega Rivas, E. (2010). El «Cerro del Tesoro» (Zalamea de la Serena, Badajoz): un estudio de caso de los llamados «recintos-torre» de la comarca de La Serena” en Mayoral, V.; Celestino, S. (coords.): *Los paisajes rurales de la romanización: arquitectura y explotación del territorio*. Madrid: La Ergástula, pp. 207-233.
- Mayoral Herrera, V.; Celestino Pérez, S.; Salas Tovar, E.; Bustamante Álvarez, M. (2011): “Fortificaciones e implantación romana entre La Serena y la Vega del Guadiana: el Castejón de las Merchanas (Don Benito, Badajoz) y su contexto territorial”, *Archivo español de arqueología*, 84, pp. 87-118.
- Molinos, M., Ruiz, A., Serrano, J. L., Rísquez, C., Hornos, F., López, J. J.; Crespo, J.; Choclán, C.; Castro, M.; Montilla, S. (2015). “La torre de la Atalaya de Cazalilla y la factoría agraria de Las Calañas”, En Ruiz, A.; Molinos, M. (eds.): *Jaén, tierra ibera*. Jaén: Universidad de Jaén, pp. 37-43.
- Morena López, J. A. (1999): “Recintos fortificados ibéricos en Iznájar. Apuntes sobre arquitectura militar antigua en el sur de Córdoba”, en Aroca, A. (coord.): *Primeras Jornadas de la Real Academia de Córdoba sobre Iznájar*. Córdoba-Iznájar: Real Academia de Córdoba – Ayuntamiento de Iznájar, pp. 187-213.
- Morena López, J. A. (2001): “La defensa del camino entre Ategua y el oppidum ignotum de Montilla: La torre del Cerro de las Barras”, *Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba*, 2, pp. 121-137.
- Morena López, J. A.; Sánchez de la Orden, M.; García-Ferrer, A. (1990): *Prospecciones arqueológicas en la Campiña de Córdoba*. Córdoba: ETSIA.
- Moreno Alcaide, M.; Abelleira Durán, M. (2017): “Estudio, dibujo y estado de conservación de la estructura principal del yacimiento de la Oreja de la Mula (Doña Mencía, Córdoba): análisis fotogramétrico y aproximación a su visibilidad y construcción”, *Antiquitas*, 29, pp. 191-201.
- Moreno Rosa, A.; Camacho Calderón, M.; Kavanagh de Prado, E.; Quesada Sanz, F. (2020): “El complejo ibérico del Cerro de la Merced (Cabra). Un modelo de sinergia institucional para la



- investigación y difusión del patrimonio arqueológico”, en Onrubia, J.; López Menchero, V. M.; Rodríguez, D.; Morales, F. J. (eds.): *Legatum 2.0. Musealización y puesta en valor del Patrimonio Cultural*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, pp. 259-272.
- Moret, P. (1990): “Fortins, «tours d’Hannibal» et fermes fortifiées dans le monde ibérique”, *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 26 (1), pp. 5-43.
- Moret, P. (1999): “Casas fuertes romanas en la Bética y la Lusitania”, en Gorges, J. G.; Rodríguez, F. G. (coords.): *Économie et territoire en Lusitanie romaine*. Madrid: Casa de Velázquez, pp. 55-89.
- Moret, P. (2004): “Tours de guet, maisons à tour et petits établissements fortifiés de l’Hispanie républicaine: L’apport des sources littéraires”, en Moret, P.; Chapa, T. (eds.): *Torres, atalayas y casas fortificadas. Explotación y control del territorio en Hispania (s. III a. de C. - s. I d. de C.)*. Jaén: Universidad de Jaén – Casa de Velázquez, pp. 13-29.
- Moret, P.; Chapa Brunet, T. (eds.) (2004): *Torres, atalayas y casas fortificadas. Explotación y control del territorio en Hispania (s. III a. de C. - s. I d. de C.)*. Jaén: Universidad de Jaén – Casa de Velázquez.
- Morillo Cerdán, Á.; Adroher Auroux, A. M<sup>a</sup> (2014): “Modelos de arquitectura militar e implantación territorial de los campamentos republicanos en Hispania” en Mataloto, R.; Mayoral, V.; Roque, C. (eds.): *La gestación de los paisajes rurales entre la Protohistoria y el periodo romano. Formas de asentamiento y procesos de implantación*. Mérida: CSIC, pp. 227-252.
- Morillo Cerdán, Á.; Roldán Díaz, A.; Ureña Cañada, M.; Adroher Auroux, A. M<sup>a</sup> (2014): “Las torres republicanas meridionales; estudio de caso en Torre Gabino (Salar, Granada)”, *Bastetania*, 2, pp. 57-75.
- Morín de Pablos, J.; Roberto de Almeida, R., Barroso, R.; López Fraile, F. J. (2010): “El yacimiento de Pozo Sevilla (Alcázar de San Juan, Ciudad Real) ¿Un ejemplo de casa-torre en La Mancha?” en Mayoral, V.; Celestino, S. (coords.): *Los paisajes rurales de la romanización: arquitectura y explotación del territorio*. Madrid: La Ergástula, pp. 287-321.
- Muñoz Jaén, I.; Abelleira Durán, M.; Roldán Díaz, A.; García López, A.; Ramírez Ayas, M.; Bujalance Silva, R.; Matas Adamuz, F. J.; Adroher Auroux, A. M<sup>a</sup> (2023): “Nuevas intervenciones arqueológicas en Almedinilla (Córdoba): El Cerro de la Cruz (2020) y la Viñuela (2022)”, *Antiquitas*, 35, pp. 51-87.
- Murillo Redondo, J. F.; Quesada Sanz, F.; Vaquerizo Gil, D.; Carrillo Díaz-Pinés, J. R.; Morena López, J. A. (1989): “Aproximación al estudio del poblamiento protohistórico en el sureste de Córdoba: unidades políticas, control del territorio y fronteras”, *Arqueología Espacial*, 13, pp. 151-172.
- Ortiz Núñez, B. Moreno García, C., Rojas Cáceres, J. A., Moreno Rodríguez, D., Sol Plaza, J., Roldán Díaz, A.; Adroher Auroux, A.; Luzón González, C. (2015). “Fortificaciones y articulación del territorio en el Valle medio del Genil” en Rodríguez, O.; Portilla, R.; Sastre, J. C.; Fuentes, P. (coords.): *Fortificaciones en la Edad del Hierro: control de los recursos y el territorio*. Zamora: Glyphos, pp. 424-431.
- Ortiz Romero, P. (1995): “De recintos, torres y fortines: usos (y abusos)”, *Extremadura arqueológica*, 5, pp. 177-193.



- Ortiz Romero, P.; Rodríguez Díaz, A. (2004): “La torre de Hijovejo: Génesis, evolución y contexto de un asentamiento fortificado en La Serena (Badajoz)”, en Moret, P.; Chapa, T. (eds.): *Torres, atalayas y casas fortificadas. Explotación y control del territorio en Hispania (s. III a. de C. - s. I d. de C.)*. Jaén: Universidad de Jaén – Casa de Velázquez, pp. 77-95.
- Piqueras Merino, J. L. (2005): “Intervención arqueológica de Urgencia Arroyo EL CHIJATILLO (Ballesteros-Rivillas). (Extracto de la memoria científica)”, *Revista de feria de Nueva Carteya*, año 2005, pp. 65-72.
- Prados Martínez, F. (2004): “Análisis de la presencia de técnicas arquitectónicas mediterráneas en contextos ibéricos de la provincia de Córdoba: los sillares almohadillados”, *Anales de arqueología cordobesa*, 15, pp. 131-143.
- Quesada Sanz, F. (2021): “El contexto cronológico e histórico de la destrucción del asentamiento ibérico en el Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba). Nuevos datos en un marco de conflictos a gran escala durante la conquista romana de Hispania” en Bendala, M.; Castelo, R. (eds.): *La Baja Época de la Cultura Ibérica 40 años después. Simposio conmemorativo de los cincuenta años de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*. pp. 165-211.
- Quesada Sanz, F.; Camacho Calderón, M. (2014): “El recinto fortificado ibérico tardío del Cerro de la Merced (Cabra) y un posible monumento funerario previo. Un problema de puntos de vista” en Bádenas, P.; Cabrera, P.; Moreno, M.; Ruiz, A.; Sánchez, C.; Tortosa, T. (eds.): *Homenaje a Ricardo Olmos. Per speculum in aenigmate. Miradas sobre la Antigüedad*. Anejos de Erytheia, 7, pp. 406-415.
- Quesada Sanz, F.; Lanz Domínguez, M.; Moreno Rosa, A.; Kavanagh de Prado, E.; Gaspar Guardado, D.; Camacho Calderón, M.; Saldaña Puentes, L. M<sup>a</sup>; CARVAJAL RADA, T. (2015): “Excavaciones en el recinto fortificado ibérico del “Cerro de la Merced” (Cabra, Córdoba). Resultados preliminares”. en Rodríguez, O.; Portilla, R.; Sastre, J. C.; Fuentes, P. (coords.): *Fortificaciones en la Edad del Hierro: control de los recursos y el territorio*. Zamora: Glyphos, pp. 441-448.
- Rodríguez Díaz, A.; Ortiz Romero, P. (1989): “Poblamiento prerromano y recintos ciclópeos de La Serena, Badajoz”, *CuPAUAM*, 17, pp. 45-65.
- Roldán Díaz, A. (2018). “El Monte Horquera en la Antigüedad. Evolución del mundo ibérico y romano en la zona de contacto entre la Campiña de Córdoba y la Subbética”, *Antiquitas*, 30, pp. 33-44.
- Roldán Díaz, A.; Adroher Auroux, A. M<sup>a</sup> (2019): “Entre íberos y romanos. Revisión historiográfica de las torres rurales en el sur peninsular a partir de los casos del Monte Horquera (Córdoba)”, *Lucentum*, 38, pp. 189-213.
- Roldán Díaz, A.; Ruiz Montes, P. (2017): “Torres rurales de época antigua en el Monte Horquera (Córdoba)”, *Bastetania*, 5, pp. 1-14.
- Roldán Díaz, A.; Ruiz Montes, P. (2022): “El oppidum ignotum de Monturque (Córdoba): problemas para su identificación como municipio flavio”, *Hispania Antiqua*, 46, pp. 94-132.
- Roldán Díaz, A.; Martínez Sánchez, R. M<sup>a</sup>; Moreno Rosa, A. (2022): “Estructuras de *Ipolcobelcula* en el entorno de la Parroquia de la Asunción (Carcabuey, Córdoba): un posible caso de reorganización urbana en época flavia”, *Antiquitas*, 34, pp. 169-183.



- Serrano, J.; Morena López, J. A. (1984): *Arqueología inédita de Córdoba y Jaén*. Córdoba: Diputación de Córdoba.
  
- Ruiz Rodríguez, A.; Molinos Molinos, M.; López Rozas, J.; Crespo García, J.; Choclán Sabina, C.; Hornos Mata, F. (1983): “El Horizonte Ibérico Antiguo del Cerro de la Coronilla (Cazalilla, Jaén). Cortes A y F”, *CPAG*, 8, pp. 251-300.
  
- Ruiz Rodríguez, A., Molinos Molinos, M. y Choclán Sabina, C. (1991): “Fortificaciones ibéricas en la Alta Andalucía”, *Fortifications. La problemàtica de l'ibèric ple: (secles IV-III a. C.)*. Manresa: Centre d'estudis del Bages - Societat Catalana d'Arqueologia, pp. 109-126.
  
- Teichner, F.; Schierl, T. (2010): “Asentamientos rurales en el sur de la Lusitania entre la fase tardo-republicana y el inicio de la época imperial romana”, en Mayoral, V.; Celestino, S. (coords.): *Los paisajes rurales de la romanización: arquitectura y explotación del territorio*. Madrid: La Ergástula, pp. 89-114.
  
- Torres Escobar, C.; Gutiérrez Soler, L. M. (2004): “Poblamiento ibérico tardío en la provincia de Jaén. Dos casos de estudio: el Arroyo Salado de Los Villares y los Castilletes de Sierra Morena”, en Moret, P.; Chapa, T. (eds.): *Torres, atalayas y casas fortificadas. Explotación y control del territorio en Hispania (s. III a. de C. – s. I d. de C.)*. Jaén: Universidad de Jaén – Casa de Velázquez, pp. 133-144.
  
- Vicent Zaragoza, A. M<sup>a</sup>; Marcos Pous, A. (2006): “Excavaciones arqueológicas, inéditas de 1933 en Nueva Carteya”, en Mellado, J. (ed.): *Estudios sobre Nueva Carteya. I Jornadas de la Real Academia de Córdoba sobre Nueva Carteya*. Córdoba, pp. 29-31.
  
- Wahl, J. (1985): “Castelo da Lousa. Ein Wehrgehöft caesarischaugusteischer Zeit”, *Madriider Mitteilungen*, 26, pp. 149-178.



CENTRO DE ESTUDIOS DE ARQUEOLOGÍA BASTETANA